

LAS INSCRIPCIONES DE LA NECRÓPOLIS DEL ALBARREGAS (MÉRIDA) Y SU CONTEXTO ARQUEOLÓGICO

RESUMEN: En 1988 se realizó una excavación de urgencia en la calle Juan Carlos I de Mérida (España) sita frente al circo romano. Se descubrió una necrópolis de época bajoimperial, en algunas de cuyas tumbas se habían reutilizado lápidas procedentes de otra necrópolis de época altoimperial, situada en sus proximidades. Este trabajo estudia principalmente la documentación epigráfica y los datos que ésta contiene. Es una documentación muy interesante por la rica información que proporciona sobre la necrópolis, el período cronológico durante el cual fue utilizada, los tipos de enterramiento que se efectuaron y la categoría social de los personajes enterrados.

SUMMARY: In 1988 an emergency excavation was carried out in Juan Carlos I street in Mérida (Spain), situated opposite the roman circus. A Later Empire necropolis was discovered and the headstones on some of the tombs had been recused, their origin being another Early Empire necropolis situated close by. This study looks mainly at the epigraphic documentation and the information contained there in. It is very interesting documentation given the important information it provides about the necropolis, the chronological period during which it was used, the types of burial that took place and the social class of the people buried there.

INTRODUCCIÓN

Este yacimiento arqueológico se sitúa en la Avenida Juan Carlos I en los solares comprendidos entre los n.ºs 39, 41 y 43. Ubicado a extramuros de la antigua colonia *Augusta Emerita*, se halla junto a una de las más importantes vías de toda la red de calzadas romanas de la ciudad, al ser una prolongación del *decumanus maximus* por el NE y constituir el camino a *Caesaraugusta* por *Turgalium*, a *Caesaraugusta* por *Toletum* y a *Corduba* por *Metellinum*¹. El trazado de este camino parece coincidir con el de la actual Avenida de Juan Carlos I, que se halla delimitada en su extremo nororiental por el arroyo del Albarregas (Hoja del parcelario urbano 29 S-QD-31-11N, solar 05). Se localiza pues dentro del área de necrópolis denominada del sector SE y oriental, cuya extensión llegó a alcanzar las cercanías del Circo y se extendió hasta la Carretera Nacional V (fig. 1). El hecho de constituir una de las áreas funerarias más grandes de la colonia, ha propiciado un mayor número de intervenciones a lo largo del tiempo² e incluso que siga proporcionando importantes hallaz-

¹ J.M. Álvarez Martínez, *El puente y el urbanismo de Augusta Emerita*, Madrid, 1981, pp. 61-67.

² M. Bendala Galán, «Las necrópolis de Mérida», *Augusta Emerita*, Madrid, 1976, pp. 143-148. J.L. Ramírez Sádaba, «Recientes hallazgos epigráficos de los siglos IV-VII d.C. en *Augusta Emerita*», *III Congreso Andaluz de Estudios Clásicos*, Sevilla, 1994 (en prensa).

gos, como la incineración con tubos para libaciones aparecida en la calle Circo Romano n.º 10³ o el conjunto de inscripciones recuperadas en el transcurso de unas excavaciones en el denominado "Sitio del Disco"⁴. El descubrimiento de la necrópolis que hemos denominado del Albarregas, por su proximidad a este riachuelo, se debió a un hallazgo fortuito como consecuencia de la realización de las catas obligatorias para la obtención del permiso de obras, que la empresa PROGEMISA había solicitado para la construcción de unas viviendas. Durante los trabajos de sondeo aparecieron grandes muros, que posteriormente se identificaron como pertenecientes a mausoleos, y restos de diversas tumbas.

METODOLOGÍA. LA EXCAVACIÓN

La planificación de la excavación se realizó en virtud de las medidas del solar, que por sus lados mayores tenía 72 metros y por los menores 63 metros, ocupando una superficie de 5.025 metros cuadrados aproximadamente.

Antes de comenzar la excavación del solar se realizaron pequeños sondeos para determinar la potencia de los rellenos de escombros contemporáneos, para posteriormente poderlos retirar por medios mecánicos. Una vez efectuada esta labor planificamos la excavación, para ello dividimos la superficie del solar en cuadrículas de 5 x 5 metros con testigos de 2 metros de separación, que al final hubo que eliminar, dadas las necesidades de la excavación y los elementos que iban apareciendo; por lo que finalmente y una vez eliminados los testigos iniciales, practicamos una excavación en extensión.

La excavación se realizó mediante el levantamiento de capas artificiales de 20 cm., para dar mayor operatividad a los trabajos, pero atendiendo siempre a los niveles naturales del terreno, hasta llegar al sustrato natural del mismo constituido por arcillas, arenas y cantos rodados, que nos indicaban la proximidad del arroyo del Albarregas.

La estratigrafía del solar resultó ser muy homogénea, distinguiéndose un primer nivel bastante potente formado por rellenos de escombros modernos, y a continuación una tierra de color oscura que nos indica el uso agrícola que tuvo el lugar, pues prácticamente hasta unos años antes de ser vendido el solar a la empresa constructora, fue usado como huerta; otro nivel compuesto por una tierra más blanda y suelta de color ocre-anaranjado que fue donde se localizaron los vestigios arqueológicos ya que resultó ser la tierra que se encontraba inmediatamente anterior a las tumbas y cubría los muros de los mausoleos. Bajo este nivel aparecía una arcilla más dura y compacta, donde en ocasiones hallamos algunos enterramientos y por último surgía una arcilla mezclada con arena y cantos de río que nos mostraba ya los sustratos naturales del terreno.

LA NECRÓPOLIS

Conformaban esta necrópolis un total de cinco mausoleos, una construcción que fue difícil precisar pues buena parte de su planta completa se perdía bajo el acerado y suelo de la actual Avenida de Juan Carlos I y hasta un total de 58 tumbas, entre las que predominaban las de inhumación.

³ J. Molano Brias y M. Alvarado Gonzalo, «El enterramiento de la c/ Circo Romano n.º 10: Aportación de conocimiento de las tumbas con tubos de libaciones en *Augusta Emerita*», *Anas* 4-5, 1991-1992, pp. 161-163.

⁴ J.C. Saquete Chamizo y J. Márquez Pérez, «Nuevas inscripciones romanas de *Augusta Emerita*: La necrópolis del Disco», *Anas* 6, 1993, 51-74.

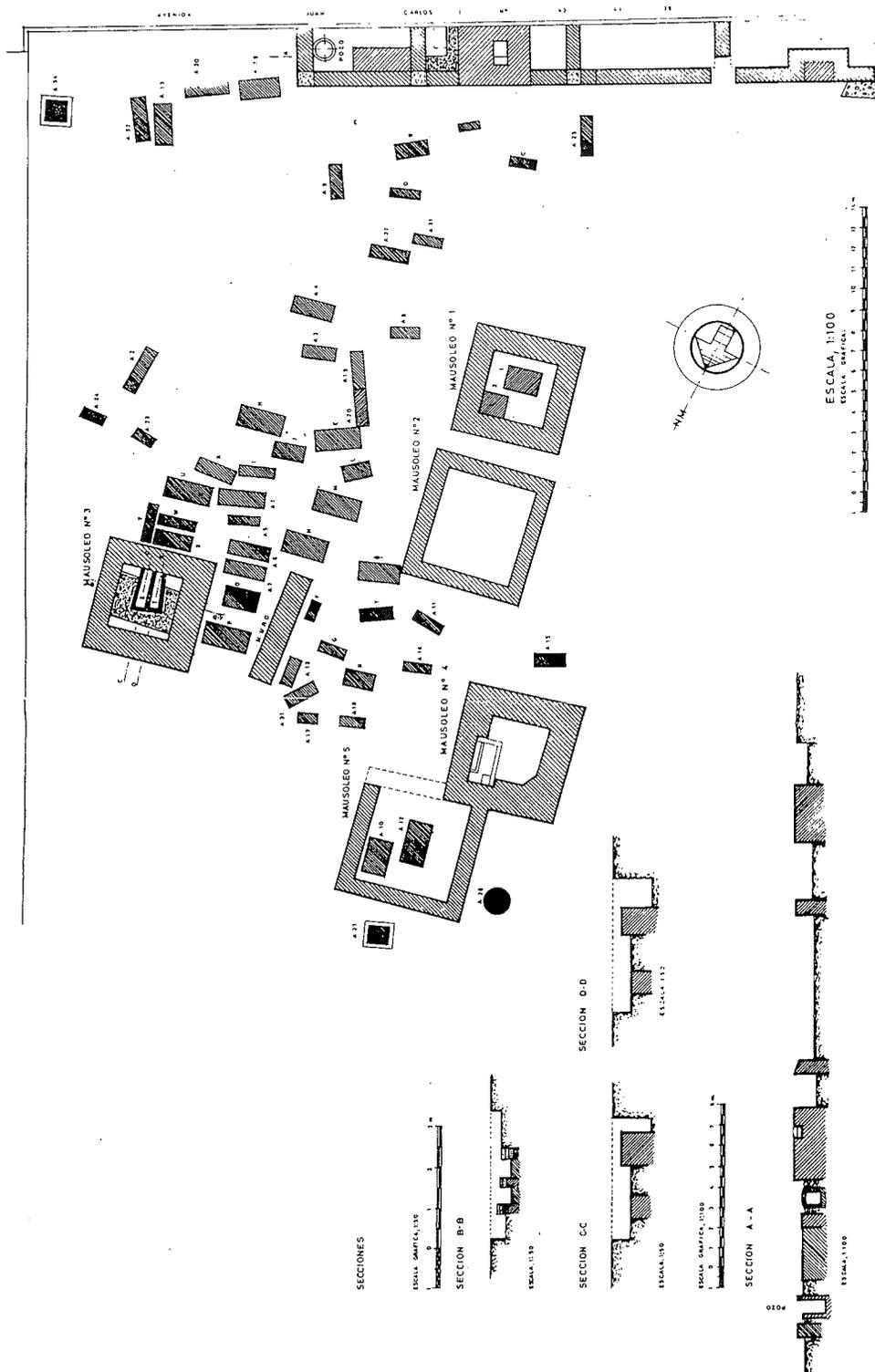


Fig. 2. Distribución de la necrópolis.

Desde un principio observamos cómo estas grandes construcciones funerarias parecían formar pequeños grupos, tal vez de carácter familiar o pertenecer a algún tipo de colegio funerario y que podían estar dentro de la misma cronología, como así nos lo confirmaron los numerosos epígrafes que fueron apareciendo en el trascurso de la excavación. Tendrían entre ellos una disposición regular y estarían alineados con la antigua calzada romana que ya hemos comentado. Por el contrario las tumbas fueron apareciendo diseminadas por todas direcciones y sin atenerse a una ordenada distribución. (Fig. 2).

Por otra parte, en el relleno de algunas tumbas y esparcidos por todo el solar, aparecieron fragmentos de cerámicas prehistóricas, en buena cantidad, y dos objetos pulimentados, restos tal vez de un antiguo poblado situado junto al Albarregas y que fue arrasado cuando el lugar fue destinado por los romanos a necrópolis. La tipología de las cerámicas permite encuadrarlas dentro del horizonte cultural de las cazuelas carenadas que se inscribe entre el Neolítico final y el Calcolítico inicial, constituyendo así los restos del asentamiento humano más antiguo hasta hoy conocido sobre el lugar que ocupa la actual ciudad de Mérida⁵.

TIPOLOGÍA DE LAS TUMBAS

La morfología de las tumbas comprende dos tipos de sepulturas:

— *Grandes edificios funerarios*. Fueron los restos de mayor monumentalidad, a pesar de conservar únicamente sus cimentaciones.

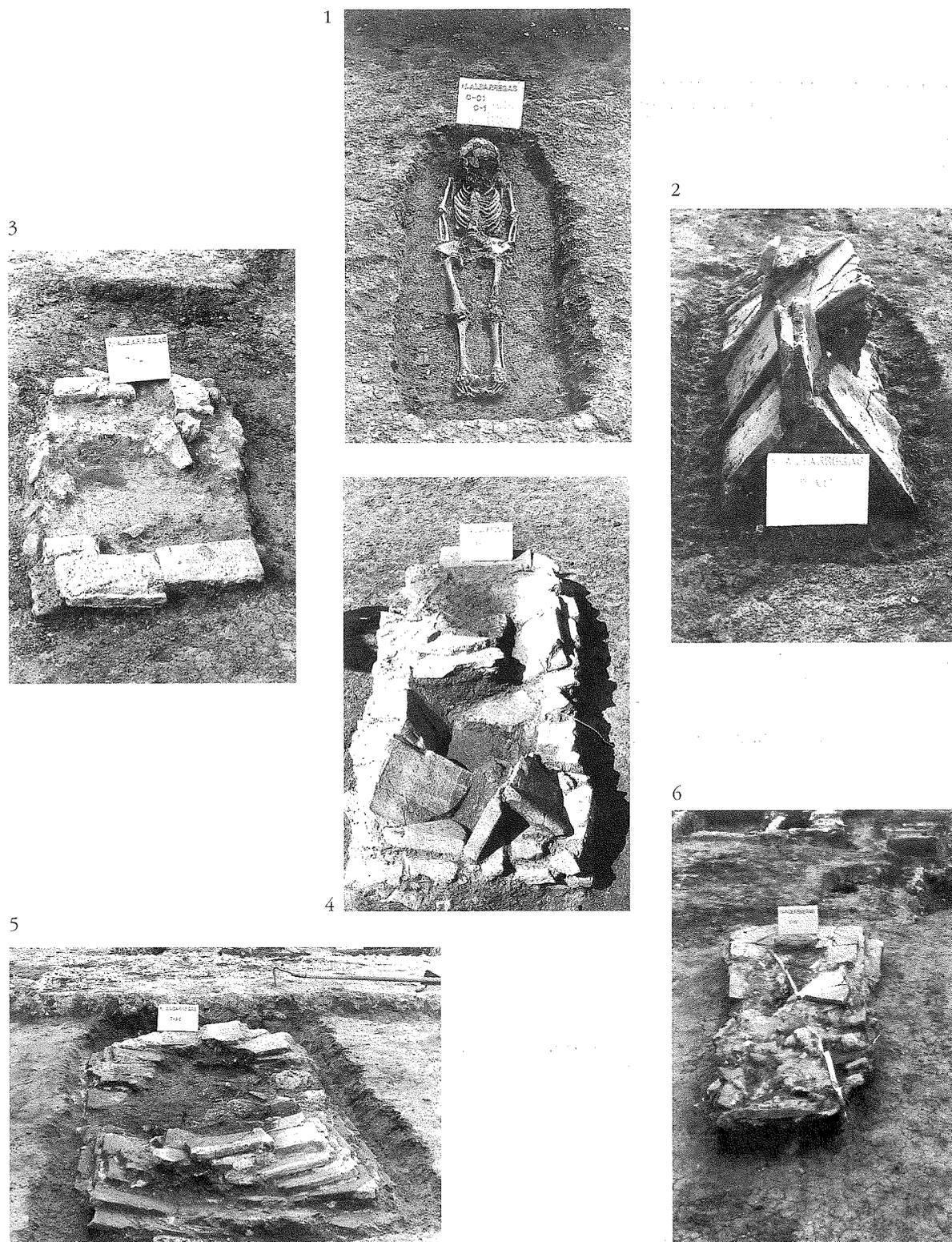
De estos edificios, cinco corresponden a los basamentos pertenecientes a tumbas de tipo mausoleo, todos ellos de planta cuadrangular, muy similares en cuanto a sus características a los aparecidos en 1961 a la salida del puente romano sobre el Guadiana, excavados por A. García y Bellido e interpretados por este autor como grandes mausoleos familiares de fines de siglo I e inicios del s. II d. C.⁶.

Están contruidos a base de hormigón con rodillo, piedras y cantos de río. El haz superior de estos cimientos es liso y horizontal y conserva las huellas donde se encajaron los sillares de granito que formaban el arranque de sus paredes. La anchura de los muros de cimentación oscila entre los 0,75 m. del menor y los 1,20 m. del mayor, mientras las medidas de las construcciones por el exterior están entre los 5,50 × 5,40 m. y 6,25 × 5,40 m.

Pero además de estos cinco mausoleos, apareció otra construcción cuya planta completa no se pudo documentar, al quedar buena parte de ella, bajo el suelo de la actual Avenida de Juan Carlos I. De esta edificación funeraria se descubrió un gran muro de aproximadamente 28,70 m. de longitud, compartimentado en su interior por diversas estancias en las que se han encontrado diferentes tipos de enterramientos; dos en urnas y un *bustum*, todos ellos de incineración. La construcción es muy similar técnicamente a la de los mausoleos aludidos, sólo que a cierta distancia y de una forma irregular aparecen formando parte del muro sillares de granito de 65 × 95 cm. Su cronología, puede apuntarse con la ayuda de los ajuares aparecidos en torno a los años finales del s. I e inicios del s. II d.C., como ocurre con los mausoleos.

⁵ J.J. Enríquez Navascues y E. Gijón Gabriel, «Los restos prehistóricos de la necrópolis romana del Albarregas (Mérida) y el "horizonte de las cazuelas carenadas" de la transición Neolítico-Calcolítico de la provincia de Badajoz», *Revista de Estudios Extremeños* 45, 1989, pp. 81-85.

⁶ A. García y Bellido, *La gran necrópolis romana de la salida del puente, Excavaciones Arqueológicas en España*, n.º 11, Madrid, 1962. García y Bellido, A., *La gran necrópolis romana de la salida del puente* (Memoria II y última), *Excavaciones Arqueológicas en España*, n.º 45, Madrid, 1966.

FIG. 3. *Tipología de enterramientos.*

— *Tumbas*. Un total de 68 tumbas, entre incineraciones e inhumaciones, fueron excavadas; predominan las de inhumación. Ofrecen éstas una tipología muy diversa: en *tegulae*, enterramientos sobre tierra, tejadillo a dos aguas, en hoyo cubierto con material reaprovechado, pirámide escalonada, sarcófago de mármol, etc., (fig.3), pero la totalidad de ellas tiene como denominador común el reaprovechamiento para su construcción de materiales procedentes en muchos casos de otras tumbas. Ejemplo muy ilustrativo de ello son las inscripciones de mármol de los s. I y II d.C. halladas en algunas inhumaciones y usadas para delimitar las cajas de las tumbas o como losas de cubierta. Sobre este tipo de prácticas existe documentación para esta misma área de necrópolis⁷.

A pesar de su gran variedad tipológica, la orientación de las sepulturas ofreció una cierta uniformidad, al predominar la disposición NO-SE al igual que la disposición de los cadáveres en su mayoría colocados en de cúbito-supino con los brazos cruzados a nivel abdominal o en extensión y paralelos al tronco. Sus estructuras eran, en la mayor parte de los casos muy pobres, de escaso cuidado en su ejecución y realizadas en su inmensa mayoría con elementos reutilizados. Cronológicamente podemos encuadrarlas entre fines del s. III y sobre todo el IV d.C. a tenor de la tipología de los objetos depositados en su interior como elementos del ajuar funerario; entre los que cabe destacar diferentes tipos de recipientes, en su mayoría de carácter doméstico tales como jarras, platos, orzas realizados en cerámica, una notable variedad de vidrios entre los que se reconocen algunas formas de botellas, cuencos, platos y ungüentarios, algunos *acus crinales* y agujas de hueso; y entre el material de cobre destaca un par de zarcillos, dos anillos y una espátula; además de un gran número de monedas correspondientes a emisiones de los emperadores Claudio II, Valente, Constantino II, Constancio II, Graciano, Magno Máximo y Arcadio, que fueron de gran utilidad a la hora de fechar estas tumbas.

DESCRIPCIÓN DE LAS TUMBAS

Dado el gran número de tumbas aparecidas y con objeto de no reiterar descripciones, hemos establecido una tipología de tumbas, clasificándolas en función del ritual empleado y de los elementos estructurales de las mismas, que para su mejor comprensión presentamos en unos gráficos donde se puede ver el porcentaje de tumbas aparecidas y su ritual funerario (fig. 4).

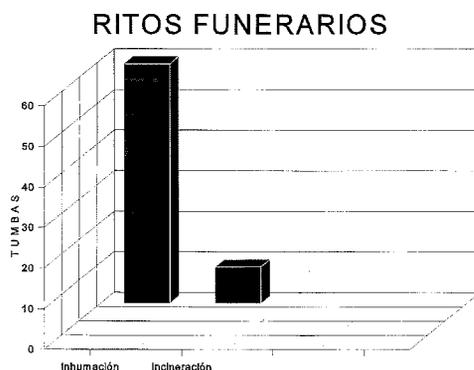
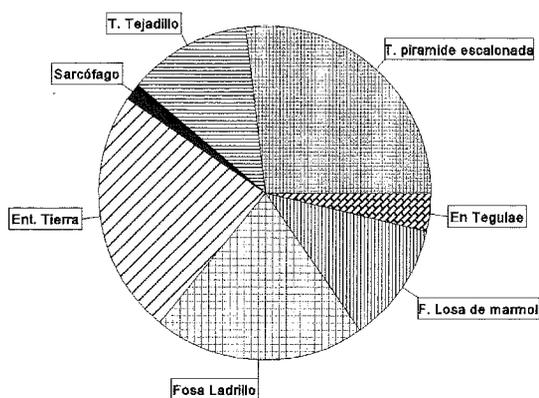


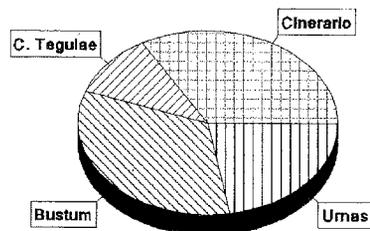
FIG. 4. (1) Descripción de las tumbas.

⁷ J. Sáenz de Buruaga y J. García de Soto, «Nuevas Aportaciones al estudio de la necrópolis oriental de Mérida», *A.E.A.* 62, 1946, pp. 71 y 83.

Ritual de inhumación



Ritual de incineración

FIG. 4. (2) *Tipología de las tumbas.*1. *Ritual de inhumación*1.1. *Tumba en forma de pirámide escalonada*

El escalonamiento de su estructura está producido por el levantamiento de cinco o seis hiladas de ladrillos, rematadas en una falsa bóveda realizada por aproximación de hiladas, que en muchos casos aparece bastante arrasada. El nicho de la tumba suele construirse con planchas de mármol en todo su perímetro, muretes de ladrillo en los cuatro lados o los laterales de mármol y la cabecera y los pies de ladrillo. Todas ellas aparecen cubiertas con una plancha de mármol apoyada sobre tres barras de hierro que están apoyadas a través de grapas de hierro sobre las paredes laterales que configuran el nicho. Se trata de inhumaciones en alguna de las cuales hallamos monedas de Constancio y Constantino II y diversos tipos de platos, jarras y orzas en cerámica común. Este tipo de enterramiento se ha documentado ya en Mérida con algunas modificaciones o variantes⁸.

Las dimensiones de estas tumbas suelen oscilar entre los 1,27 m. de anch. por 2,48 m. de long. las de mayor tamaño y 0,75 m. de anch. por 1,47 m. de long. las de menores proporciones. El material latericio que conforma su estructura externa lo forman o baldosas de barro cocido que miden 0,44 m. de largo, 0,29 m. de ancho y 0,05 m. de alto, o bien ladrillos de bóvedas de 0,31 m. de largo por 0,20 - 0,25 m. de ancho.

Corresponden a este tipo los siguientes enterramientos: T- E, T- Q, T A-2, T- R, T- M, T A-3, T A-4, T A-6, T A-7, T A-8, T A-9, T A-25, T- I, T- U, T- O, T- N.

1.2. *Tumba en forma de tejadillo*

Constituyen fosas abiertas en la tierra y cuya estructura exterior esta formada por tejas a dos vertientes; generalmente no tienen ningún tipo de estructura interior por lo que el cadáver aparece so-

⁸ A. Floriano Cumbreño, «Excavaciones en Mérida. Campaña de 1934-1936», *A.E.A.* 17, 1944, pp. 168-169. J. Álvarez Sáenz de Buruaga y J. García de Soto, *op. cit.*,

p. 71. J.L. Barrera Antón (De la) «Hallazgos de sepulturas de época romana en Mérida», *Anas* 2/3, 1989-90, pp. 230-238.

bre la tierra o sobre algunas tégulas rotas. Son inhumaciones que carecen de ajuar y únicamente conservan los restos de algunos clavos que debieron formar parte de su ataúd.

Las dimensiones oscilan entre los 1,50, 2,50 y 0,76 m. de long. máx. por 0,48, 1,10 y 0,39 m. de anch. máx., siendo las medidas de las *tegulae* de 0,60 m. de largo y 0,45 m. de ancho.

Se agrupan dentro de esta tipología las siguientes tumbas: T A-5, T 3, T 15, T 17, T 18, T P, T A-14.

1.3. *Sarcófago de mármol*

Está realizado a base de diversas planchas de mármol blanco, unidas con grapas. Tiene forma cuadrangular y le falta la tapa o cubierta. Carecía de ajuar.

Mide 1,14 m. de long., 0,80 m. de anch. y 0,75 m. de alt.

El único enterramiento de inhumación perteneciente a este grupo es la tumba A- 10.

1.4. *Enterramiento sobre tierra*

Son tumbas sencillas excavadas en la tierra y sin ningún tipo de estructura externa que haga referencia a la existencia de estos enterramientos. Estas inhumaciones suelen carecer de ajuar (a excepción del enterramiento A- 30 donde se hallaron tres monedas de las cuales dos correspondían a emisiones del emperador Valente y la tumba K donde se depositó un plato de vidrio y una lucerna de disco) y tampoco tienen clavos ni elementos de ningún tipo que puedan hacer referencia a algún ataúd.

Sus dimensiones oscilan entre 1,95 y 1,75 m. de long. por 0,42, 0,50 m. de anch. Pertenecen a este grupo las siguientes tumbas: T- B, T- C, T- F, T- K, T A-23, T A-24, T A-19, T A-20, T A-11, T A-26, T A-30, T A-32, T A-21 y T A-24.

1.5. *Fosa delimitada con estructura de ladrillo*

Son fosas rectangulares realizadas con ladrillos reutilizados dispuestos horizontalmente formando una o dos hiladas y cuya función es delimitar la estructura exterior de la tumba. No tienen estructura interior y generalmente el difunto descansa sobre la tierra o sobre un lecho de baldosas o ladrillos reaprovechados. Se trata de inhumaciones sin ajuar, excepto la tumba A-1 en donde se halló una moneda de Claudio II y las tumbas 1 y 2, localizadas en el interior del Mausoleo n.º 3, donde se hallaron un par de zarcillos de aleación de cobre y sección circular y dos anillos simples del mismo material en la primera tumba y un ungüentario de vidrio, Ising. 28⁹, en la segunda.

Las dimensiones oscilan entre los 2,05 m. de long. por 1,10 m. de anch. las más grandes y 1,43 m. de long. por 0,35 m. de anch. las de menor tamaño.

A esta tipología pertenecen además los siguientes enterramientos: T- L, T- Y, T- X, T- W, T A-3, T A-4, T A-13, T A-22, T A-31.

1.6. *Fosa cubierta con losa de mármol*

Fueron los enterramientos que más inscripciones completas han aportado en esta necrópolis. Se trataba de fosas rectangulares cuya cubierta y todo el nicho, y en algunos casos el lecho de la tumba, lo componían grandes planchas de mármol escritas en su totalidad y reutilizadas para construir este tipo de tumba. Todas eran inhumaciones y carecían de ajuar o cualquier otro objeto.

⁹ C. Ising, *Roman Glass from dated finds*, Gröningen, 1957, p. 43.

Sus dimensiones oscilaban entre los 2,30 m. de long. por 0,85 m. de anch. las de mayor tamaño y 1,50 m. de long. por 1,05 m. de anch. las menores.

Pertenecen a este grupo las siguientes tumbas: T- A, T- D, T- I, T- J, T -H, T A-1 y T A-29.

Aunque la mayoría de ellas están construidas con planchas de mármol de diferentes tipos, no en todas se hallaron epígrafes, ya que el correspondiente al n.º 8 de nuestra clasificación se halló en la T- D, los n.ºs 3, 6, 7 y 24 pertenecen a la T- J, los asociados a los n.ºs 8, 12, 17, 20, 21 y 22 configuraban la T- H, los relacionados con los n.ºs 18 y 19 constituían la T A-1 y los n.ºs 4, 5 y 16 conformaban la TA-2; en cuanto al resto de las inscripciones aparecieron diseminadas por toda la zona sur de la excavación.

1.7. *En Tégulas*

Se trata de inhumaciones en donde toda la estructura exterior de la tumba la conforman dos hilada de tégulas dispuestas horizontalmente. El difunto aparece directamente sobre la tierra junto a clavos y monedas, algunas de las cuales hemos identificado como pertenecientes a los emperadores Magno Máximo y Arcadio.

Sus dimensiones son 1,75 m. de long. por 0,55 m. de anch. Las tégulas miden 0,60 m. de long. y 0,45 m. de anch.

Dentro de esta tipología se encuentran las tumbas T- G y T A-33.

2. *Ritual de incineración*

2.1. *Cinerario*

Corresponde a una fosa excavada en el terreno, revestida con ladrillos y cubierta de tierra o losetas de barro cocido de 0,32 m. de long. y 0,22 m de anch.; recuerda a las descripciones que hace Floriano de ciertos enterramientos similares a estos pero cerrados con un tablero de mármol¹⁰.

Se trata de incineraciones donde se hallan abundantes restos de carbones y huesos calcinados. Tan sólo en uno de ellos (T A-34) encontramos su ajuar consistente en una jarra de T.S.H. Mezquíriz 22¹¹ y un plato en T.S.H. Drag. 24/25¹².

Las dimensiones de estas especie de "piletas" oscilaban entre los 0,95 m. de long. 0,90 m. de anch. y 0,30 m. de alt. las más grandes, y 0,54 m. de long., 0,42 m. de anch. y 0,34 m. de alt. las más pequeñas.

Forman parte de este grupo las tumbas siguientes: T A-27, T A-28 y T A-34.

2.2. *Incineración con cubierta de tégulas*

Situada en el extremo NE del Mausoleo n.º 4, consiste en un *bustum* cubierto por seis tégulas grandes de 0,60 m. de long. por 0,45 m. de anch. colocadas horizontalmente. Bajo ellas observamos una gran mancha de cenizas de gran potencia de donde recogimos numerosos restos de clavos, huesos calcinados y carbones. Su ajuar lo componían 11 cuencos Ising 69¹³, dos platos Ising 118¹⁴ y un ungüentario Ising 26¹⁵, realizados en vidrio.

A esta tipología de enterramiento pertenece la tumba A 12.

¹⁰ A. Floriano Cumbreño, *op. cit.* pp. 162-163.

¹¹ M.A. Meaquíriz, *La terra sigillata Hispánica*, T.I, p. 82 y T. II Lam. 27. F. Mayet, *Les céramiques sigillées Hispaniques*, Paris, 1983, texte p. 72. Planche LXII.

¹² M.A. Mezquíriz, *op. cit.*, T.I, pp. 58-59 y T.II. Lam. 13.B. F. Mayet, *op. cit.* texte p. 79. Planche LXXXI.

¹³ C. Ising. *op. cit.* p. 89.

¹⁴ C. Ising. *op. cit.* p. 148.

¹⁵ C. Ising. *op. cit.* p. 40.

2.3. Bustum *sin estructura exterior*

Tan solo conservan una gran mancha de ceniza de poca potencia con algunos huesos calcinados y restos de madera carbonizada. Carecen de ajuar, excepto la T- 3 hallada en el perfil del edificio funerario que se perdía bajo el acerado de la Avenida de Juan Carlos I; de donde recogimos varios *acus crinales*, un plato y una botella de vidrio. Ising. 51 a¹⁶.

Además de esta tumba pertenecen a este grupo las siguientes incineraciones: T- R, T 35-A y T -3.

2.4. *Incineración en urna*

Ambas se localizaron en el edificio funerario que se perdía bajo la Avenida de Juan Carlos I.

El enterramiento n.º 1 consistía en una urna de plomo con las cenizas del difunto, pero sin ajuar de 0,36 m. de long., 0,28 m. de anch. y 0,18 m. de alt., que apareció en uno de los compartimentos de este gran edificio funerario bajo un suelo de *opus signinum*.

El enterramiento n.º 2 consistía en una urna de cerámica dentro de la cual se hallaban las cenizas del muerto, junto a un ajuar consistente en una orza de cerámica común y un plato de vidrio. Todos estos elementos aparecieron en uno de los compartimentos en los que se dividía el edificio funerario al que hemos hecho mención.

CONCLUSIONES

A la luz de los trabajos realizados podemos indicar que esta importante necrópolis localizada en una de las vías más transitadas de la antigua colonia de *Augusta Emerita* comenzó a utilizarse hacia los siglos I y II d.C., fecha en que se debieron de construir los grandes edificios destinados a albergar enterramientos y que debieron contar con un indudable carácter monumental, pero que desgraciadamente fueron objeto de expolio en la misma antigüedad al ser removidos, desmantelados y sus materiales reaprovechados en multitud de ocasiones. A esta circunstancia se debe que únicamente hayamos podido recuperar tres incineraciones que son las que nos han facilitado la cronología. Posiblemente su ruina se iniciara en el siglo III y se continuara en el siglo IV d.C. a juzgar por la gran cantidad de elementos aprovechados para la construcción del resto de las tumbas aparecidas en todo el solar.

Pese a ello, uno de los datos más interesantes para el conocimiento de esta necrópolis en sus primeros momentos fue el hallazgo de un gran número de inscripciones que, aparte de proporcionarnos datos interesantísimos sobre los personajes allí enterrados, también han sido de gran valor a la hora de fechar el inicio de la utilización de la necrópolis, como ahora se verá.

CATALOGO EPIGRÁFICO

Criterios de ordenación

El catálogo se ha ordenado clasificando en primer lugar las inscripciones que hacen referencia a cargos y *origo*, excepto el *bilbilitanus* (n.º 14) que se ha clasificado por su primer personaje (*Iulius*). Después se han clasificado las demás por orden alfabético, orden que no hemos respetado en los casos siguientes:

¹⁶ C. Ising. *op. cit.*, p. 68.

— *Helpis* (n.º 17) y *Memorinus* (n.º 18) los hemos clasificado tras *Petronia*, tomando la referencia de su *patronus*, *Popillius*. De esta forma quedan juntos los esclavos del mismo personaje.

— La lápida de *Domitius* (n.º 22) se sitúa después de la de *Vinicius*, porque ambas pudieron pertenecer a un mismo monumento, o a dos muy similares. Creemos que de esta manera se pueden comparar con más comodidad.

— La cristiana cierra el catálogo por su condición de tal.

N.º 1. Fragmento superior derecho de placa lisa de mármol (partida en tres trozos que encajan) de (57) × 83 × 4. Una de las fracturas afecta a la E de la última línea. Cantos de los lados y dorso pulidos. Tiene agujero para grapa a 36 cm. del canto derecho.

Capitales cuadradas de 11 cm. (v.1), 7 (v.2), 7,5 (v.3). No se aprecia interpunción.

Hallada en los solares de la c/ Juan Carlos I, n.º 39-41-43. Se conserva en la Alcazaba, donde la vi; foto de J.L. Ramírez Sádaba.



[- - au]gustalis

[- - -]nsis

[- - -] Mandatae

Son capitales cuadradas de pies muy marcados, especialmente los que rematan la S y los de los trazos horizontales de la T y de la L. La A termina con un trazo curvo hacia la izquierda del vértice.

Fecha: por las características paleográficas hay que pensar en finales del s. I o comienzos del II d.C.

N.º 2. Ángulo superior derecho de gran placa de mármol de (40) × (82) × 5, bordeada por moldura sencilla de 5,5. Dorso sin desbastar.

Capitales cuadradas de 9,5. Interpunción combinada: espinosa y hедера.

Hallada en la C/ Juan Carlos I, n.º 39-41-43. Se conserva en la Alcazaba, donde la vi; foto de J.L. Ramírez Sádaba.



[- -]us.A(uli).l(ibertus).Vitulus.

[- -]augu]stalis

v.1 y v.2. La T sobreelevada (11 cm.).

Capitales cuadradas bien grabadas, con pies bien marcados en la S y en las hastas horizontales de la T y la L.
Fecha: Por la paleografía y ausencia de fórmula DMS, segunda mitad del siglo I d.C.

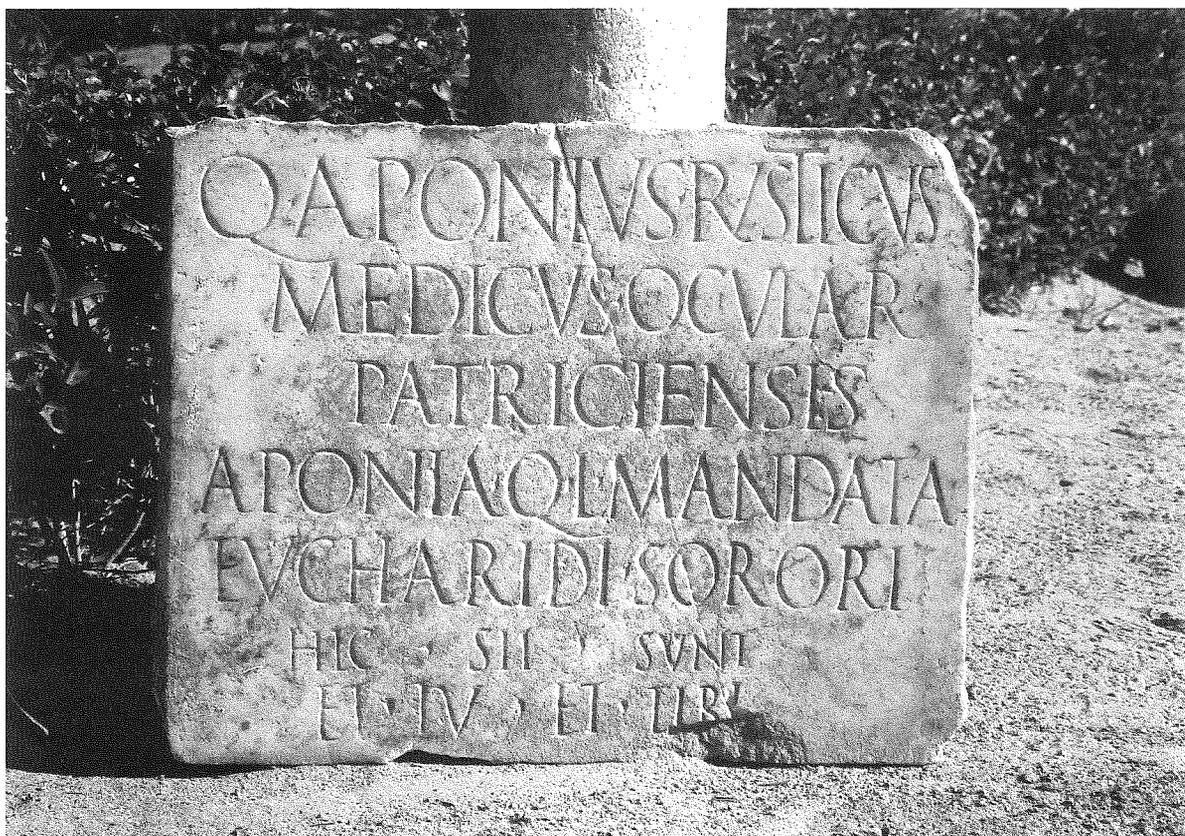
N.º 3. Placa de mármol de 46 × 59 × 3. Tiene una gran mancha, ignoro si es natural o efecto del tiempo. Dorso sin desbastar.

Capitales cuadradas, bien grabadas, de 5,6 (v.1), 5 (v.2), 4,5 (vv. 3-5), 3 (v.6) y 4 (v.7).

Tienen trazos actuarios la E y T.

Interpunción en coma.

Hallada en C/ Juan Carlos I, n.º 39-43 de Mérida, se conserva en la Alcazaba, donde la vi; foto de J. Gijón Gabriel.



Q(uitus).Aponius.Rusticus

medicus.ocular(ius)

patriciensis

Aponia.Q(uiti).I(iberta).Mandata

5 Eucharidi.sorori

hic.sit(i).sunt

et.tu.et.tibi

v.1. RV ligatura. T sobreelevada.

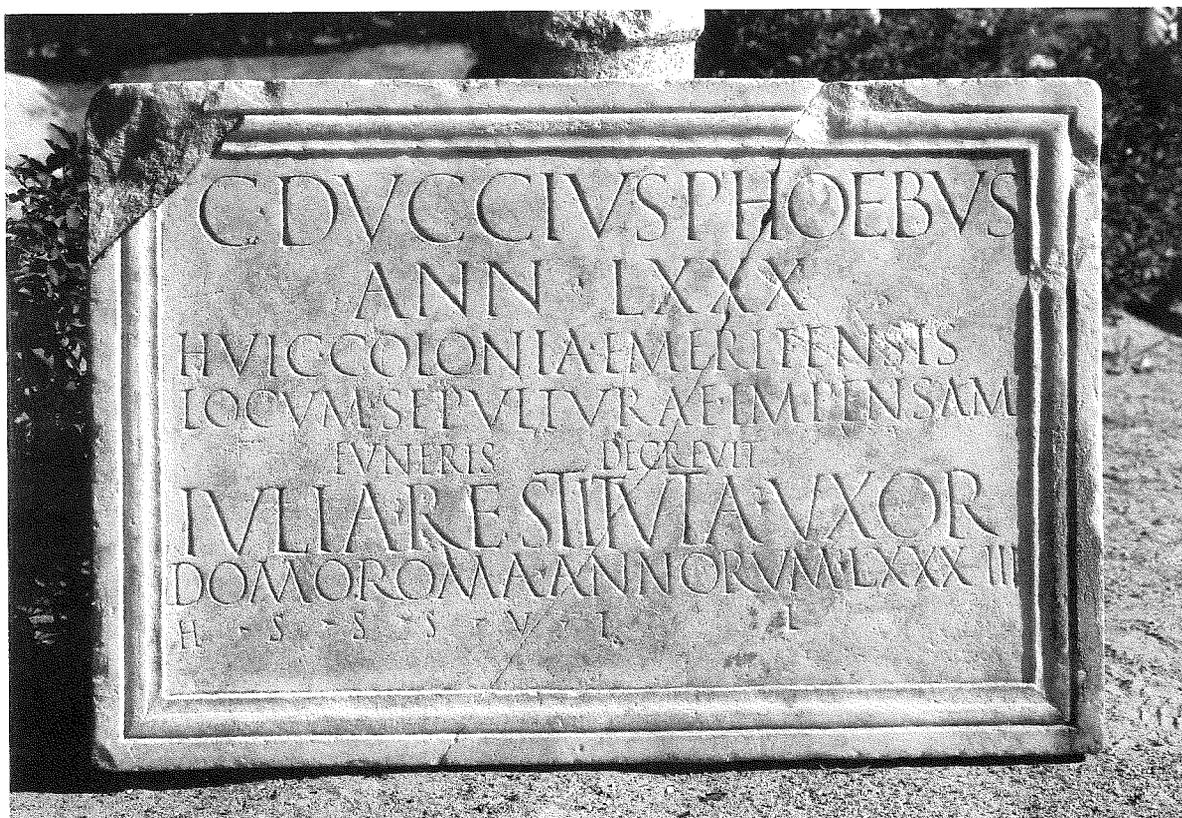
Letras capitales cuadradas, pero con rasgos actuarios en algunas T. El hasta oblicua de la R se curva, los pies son bien marcados, e incluso en la A se curva hacia la derecha. La cola curva de la Q se prolonga por debajo de la letra próxima.

Fecha: Epoca flavia (por la paleografía y la simplicidad del formulario).

N.º 4. Placa de mármol de 59,5 × 89 × 5,5 con marco de 2,5 cm. y moldura en forma de S, de 3,5 cm., que enmarca el campo epigráfico. Cantos de los lados y dorso pulidos. No tiene restos de grapas. Hay dos saltados en la parte superior que solo afectan a la moldura.

Capitales cuadradas de magnífica factura, de 5,8 cm. (v.1) 4,7 (v.2), 3,5 (vv 3-4), 2,5 (v.5), 5,8 (v.6), 3,5 (v.7) 2,2 (v.8). Interpunción triangular con el vértice hacia arriba en las primeras líneas, hacia abajo en vv. 6-7, y lateral en la última. Campo epigráfico de 47 × 76.

Hallada en los solares de la c/ Juan Carlos I, n.º 39-41-43. Se conserva en el Almacén de la Alcazaba, donde la vi; foto de J. Gijón Gabriel.



C(aius).Duccius.Phoebus
 ann(orum).LXXX
 huic.colonia.emeritensis
 locum.sepulturae.impensam
 5 funeris decrevit
 Iulia.Restituta.uxor
 domo.Roma.annorum.LXXXIII
 h(ic).s(iti).s(unt).s(it).v(obis).t(erra).l(evis)

v.6. T sobreelevada.

Las letras son capitales cuadradas. La E y B de los nombres son de buena factura, pero todas tienen sombreado y pies bien marcados (incluso el vértice de la A). Sin embargo las E de las líneas restantes apuntan rasgos actuarios.

Fecha: Por los rasgos paleográficos y la ausencia de fórmula funeraria, debe corresponder a la segunda mitad del siglo I d.C.

N.º 5. Ángulo superior izquierdo de placa de mármol de $(16,5) \times (50,5) \times 4,5$, con moldura sencilla de 2,7. Dorso y costados lisos.

Capitales cuadradas, bien marcadas y sombreado en A y V, de 6,5 cm. Interpunción triangular.

Hallada en c/ Juan Carlos I, n.º 39-43 de Mérida, se conserva en la Alcazaba, donde la vi; foto de J.L. Ramírez Sádaba.



C(aius).Appule[ius - - -]

Letras capitales cuadradas con pies bien marcados y sombreado en la A, P y V.
Fecha: Paleográficamente debe corresponder a época flavia.

N.º 6. Parte superior de una placa de mármol lisa de $(16) \times (47) \times 3$, rota en 4 pedazos que encajan. En el canto superior tiene agujero para una grapa, a 24 cm. del borde izquierdo (hacia la mitad aproximadamente). Laterales y dorso pulidos.

Capitales cuadradas de 7,5 cm. (v.1), 4,5 aproximadamente (v.2.). Interpunción en coma.

Hallada en c/ Juan Carlos I, n.º 39-41-43. Se conserva en la Alcazaba, donde la vi; foto de J.L. Ramírez Sádaba.



Atania
L(uci).f(ilia).A g r i a

v.1. T sobreelevada.

Son capitales cuadradas con pies superiores de la T bien marcados y trazos actuarios en la F y en la G.

Fecha: Por la paleografía debe corresponder a fines del s. I o comienzos del II d.C. *cf.* con la siguiente (*Atania Agria* debe ser hija de uno de los *Atanii* mencionados en ella).

N.º 7. Parte izquierda de placa de mármol lisa de $31 \times (22,5) \times 4,5$. En los cantos lateral izquierdo, superior e inferior hay agujeros para grapas. El dorso, pulido, presenta dos zonas: la exterior más rebajada, y la interior más resaltada, separadas por una moldura cilíndrica que recorre la lápida de arriba abajo.

Capitales cuadradas de 3/3,3 cm. (v.1), 2,8/3 (vv. 2-3), 2,6/2,8 (v.4), 2,2 (v.5), 2,8 (v.6). Interpunción triangular.

Hallada en c/ Juan Carlos I, n.º 39-41-43. Se conserva en la Alcazaba, donde la vi; foto de J.L. Ramírez Sádaba.



L(ucio).Atanio

Glauci.[-]

Adiect[o]

L(ucius).Atanius.O+[- -]

5 tus.d(e).s(ua).p(ecunia).f(aciendum).c(uravit).

h(ic).s(itus).e(st).s(it).t(ibi) [t(erra).l(evis)]

v.3. T sobreelevada

v.4. + es un hasta recta y resto de trazo perteneciente a P o R; posiblemente OP[TA]/TUS.

Capitales cuadradas con rasgos actuarios en los trazos de la C, E y T especialmente. Los trazos horizontales de la E y F se curvan hacia arriba. El hasta oblicua derecha de la V del v.5 también tiene pie curvado.

Fecha: Por la paleografía debe corresponder a fines del I o comienzos del s. II d.C., a pesar de conservar los *trina nomina* y carecer de fórmula DMS.

En v.4. puede estar el *cognomen Optatus*, como hemos indicado ya.

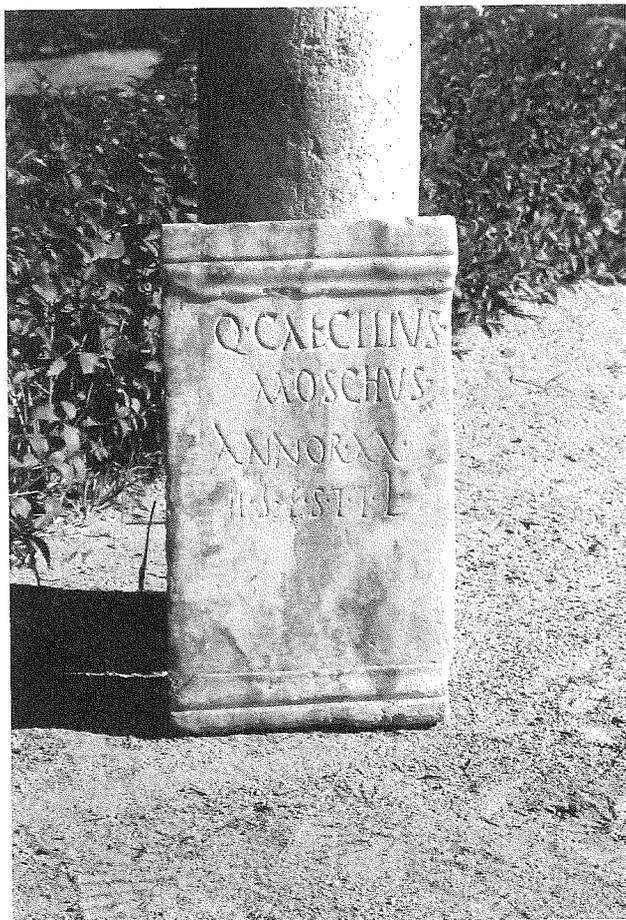
N.º 8. Placa de mármol con moldura sencilla arriba y abajo, de 43 × 25 × 3. Dorso semidesbastado (alisado en gran parte, pero con series paralelas picadas).

Campo epigráfico de 19 × 25 desplazado hacia la parte superior.

Letras de 3 cm. (vv. 1-2) y 2,5 (vv. 3-4).

Interpunción triangular.

Hallada en c/ Juan Carlos I, n.º 39-43 de Mérida, se conserva en la Alcazaba, donde la vi; foto de J. Gijón Gabriel.



Q(uintus).Caecilius.
 Moschus.
 annor(um).XX.
 h(ic).s(itus).e(st).s(it).t(ibi).t(erra).l(evis).

Letras que, en su mayoría, imitan la escritura cursiva, especialmente la A, N, M, H y L.

Fecha: en principio podría ser del s. II o incluso de época severiana, pero la ausencia de fórmula DMS y la simplicidad del texto apuntan a una fecha más bien temprana (comienzos del s. II d.C).

N.º 9. Parte inferior izquierda (o quizá parte central) de una placa de mármol, moldurada, de (21) × (33) × 4 (el repicado), 5 (la lápida) 6 (la moldura). Dorso alisado.

El campo epigráfico comienza a 20 cm. del borde izquierdo.

Letras de 2,8 cm. (v.1), 2,5 (v.2), 2,3 (v.3) y 2,5 (v.4).

Interpunción triangular.

Hallada en la c/ Juan Carlos I, n.º 39-43 de Mérida, se conserva en la Alcazaba, donde la vi; foto de J.L. Ramírez Sádaba.



nurui.

M(arcus/o).Caeci[lius/o- -]

Q(uintus/o) Caeci[lius/o- -]

nepoti[- -]

Letras capitales cuadradas de pies bien marcados y trazos actuarios en las hastas horizontales de la T y E. El hasta oblicua de la R se curva al final y la Q tiene una larga cola curva que se extiende por debajo de las letras próximas.

Fecha: Por la paleografía es de época flavia o incluso trajánea.

N.º 10. Placa de mármol de $36,5 \times 45 \times 8,5$, con moldura en forma de S de 8,5 cm. que enmarca el campo epigráfico.

Capitales cuadradas, de 4 cm. (v.1), 3,7 (v.2), 2,8 (v.3) y 2,3 (v.4). Interpunción en *hedera* los vv. 2 y 3 y triangular (vértice hacia abajo) la cuarta.

Hallada en los solares de la c/ Juan Carlos I, N.º 39-41-43. Se conserva en la Alcazaba, donde la vi; foto de J. Gijón Gabriel.



Capito
 Maximi.f(ilius)
 ann(orum).XXV
 h(ic).s(itus).e(st).s(it).t(ibi).t(erra).l(evis)

v.3; NN ligatura.

Son capitales cuadradas con rasgos actuarios en la T y la F.

Fecha: Por los rasgos paleográficos y la ausencia de fórmula DMS, puede corresponder a la segunda mitad del s. I d.C.

N.º 11. Placa de mármol lisa de 20 × 25 × 3. Dorso y lados pulidos (especialmente el superior y el izquierdo).

Letras capitales cuadradas pero descuidadamente grabadas (O y H de v.2 más estrechas) de 3 cm. Interpunción triangular.

Hallada en la c/ Juan Carlos I, n.º 39-41-43. Se conserva en la Alcazaba, donde la vi; foto de J.L. Ramírez Sádaba.



C(aius).Cornelius
Antiochus
h(ic).s(itus).e(st).

Aunque son capitales cuadradas, la C y la S tienden a la cursiva, la O es ovalada y la A carece de barra horizontal.

Fecha: Paleográficamente no son trazos muy definitorios pero ciertamente no son letras de la primera mitad del siglo I d.C. Por la ausencia de fórmula DMS, tal vez haya que considerarla de la segunda mitad de dicho siglo I d.C. aunque la ausencia de la edad y de la fórmula S.T.T.L. podrían corresponder a la primera mitad.

N.º 12. Placa de mármol (partida en dos trozos que encajan) de $28 \times 155 \times 4$, bordeada por una moldura de 4,5. Tiene 3 agujeros para grapas en el canto superior (el intermedio prácticamente en la mitad). Dorso sin desbastar. La fractura se ha producido por la segunda hasta del numeral, pero se perciben sus trazos. La inscripción consta de dos líneas. Pero, al parecer, después de grabar los dos nombres que componen la primera línea, se grabó la fórmula funeraria entre el numeral y el nombre siguiente. Por eso las letras están de forma vertical: una primera serie la forman H.S.E, y una segunda S.T.T, cerrándolas la L que tiene el mismo tamaño que las de los nombres. De cualquier modo es evidente que se ha querido mantener la simetría.

Letras capitales cuadradas de 3,5 cm., excepto en el nombre CALPVRNIA que miden 4,5 y en la fórmula (H.S.T.L.) que miden 1,5. Interpunción triangular.

Hallada en la c/ Juan Carlos I, n.º 39-41-43. Se conserva en la Alcazaba, donde la vi; foto de J. Gijón Gabriel.



- 1 Iulia.C(ai).f(ilia).Campana.an(norum).VII.h(ic).s(ita).e(st).
s(it).t(ibi).t(erra).l(evis) Calpurniae.M(arci).f(iliae).Caesiae
- 2 locus.C(ai).Iuli.Campani.sibi.posterisque.suis

v.2. Todas las I (excepto la de *Campani*) están sobreelevadas.

Las letras son capitales cuadradas pero de trazos que corresponden a la época flavia o comienzos del s. II. La M tiene las hastas exteriores verticales; la R tiene su trazo oblicuo curvo; la E y F presentan trazos actuarios en las hastas horizontales, y la cola de la Q es una larga curva que se prolonga por debajo de las letras vecinas.

Fecha. Por lo dicho debe corresponder a época flavia o comienzos del s. II d.C.

N.º 13. Ángulo superior izquierdo de placa de mármol de (18) × (28) × 8, con moldura sencilla de 4 cm. y remate de 3. Dorso sin desbastar.

Letras de 5 cm. en la única línea que se conserva completa. Probablemente el v.2 tenía la misma medida.

Interpunción triangular espinosa.

Hallada en c/ Juan Carlos I, n.º 39-43 de Mérida, se conserva en la Alcazaba, donde la vi; foto de J.L. Ramírez Sádaba



C(ai-).Iulij[- -]

Ba+[- -]

v.2. + es pie superior de un hasta recta. Podría corresponder a una I o L. Probablemente sea L y el *cognomen* sea del tipo BALVVS/BALBINVS.

Letras capitales cuadradas con pies bien marcados. La L tiene el pie inferior ligeramente curvado hacia arriba y el círculo inferior de la B es mayor que el superior.

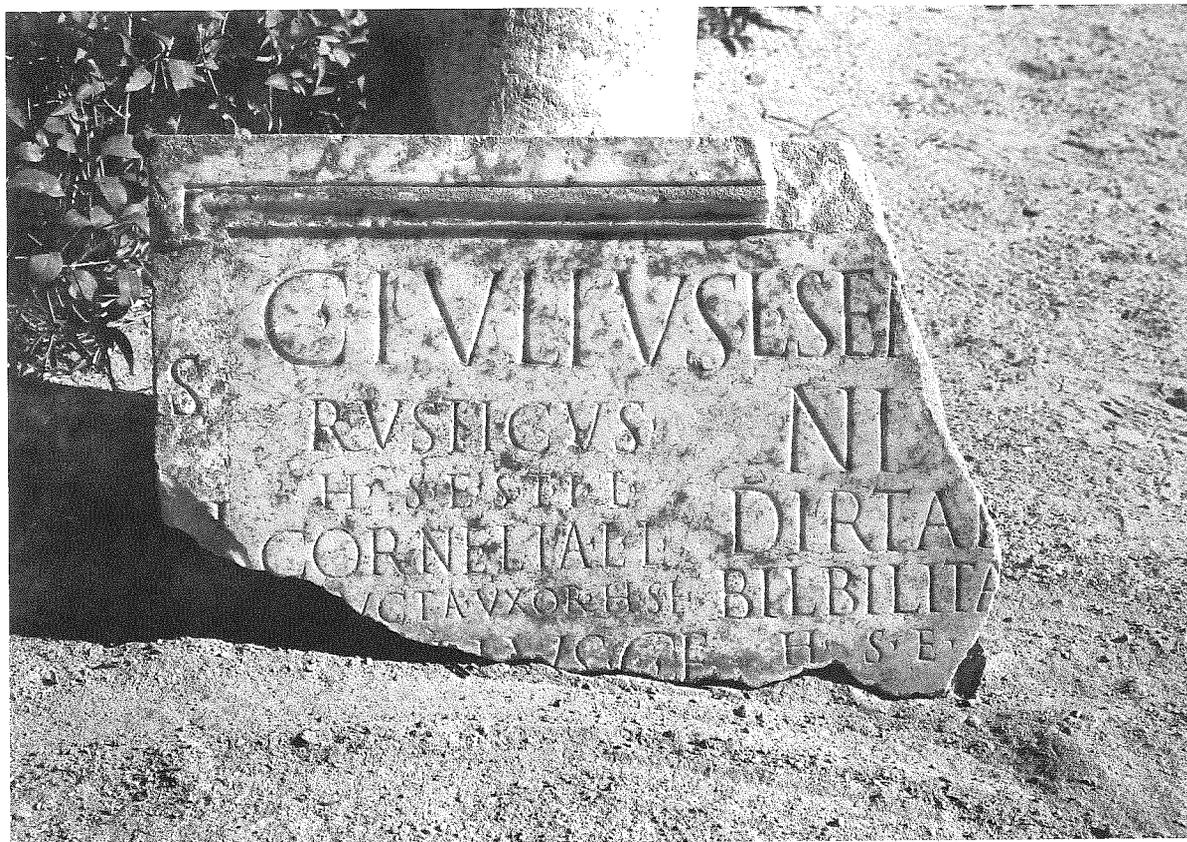
Fecha: Por la paleografía y ausencia de fórmula DMS seguramente debe corresponder a la época flavia.

N.º 14. Ángulo superior izquierdo de placa de mármol de (31) × (49) × 5,5, con moldura sencilla en su parte superior de 5 cm. El canto superior tiene agujero con parte de grapa (a 30 cm. del borde izquierdo).

Capitales cuadradas. Corresponden a dos difuntos distintos y se han grabado en momentos diferentes, de manera que no tienen proporción ni lineal ni metrológica, por lo que damos sus medidas por separado. Interpunción en coma.

Hallada en la c/ Juan Carlos I, n.º 39-41-43. Se conserva en la Alcazaba, donde la vi; foto de J. Gijón Gabriel.

Texto A (izquierda). Medidas: 5,5 cm. (v.1), 3 (v.2), 2 (v.3), 2,6 (v.4), 1,7 (v.5), 3,5 (v.6).



G(aius).Iulius
 S Rusticus.
 h(ic).s(itus).e(st).s(it).t(ibi).t(erra).l(evis).
 + Cornelia.L(uci).l(iberta).
 5 [Alucta.uxor.h(ic).s(ita).e(st).
 [-ca. 3-] l i y ş.G(aii).f(ilius)

Texto B (derecha). Medidas: 5 cm. (vv. 1 y 2), 3,5 (v.3), 3 (v.4), 2 (v.5).

L(ucius).Se+[- - -]
 niy[- - -]
 Dirta+[vs]
 Bilbilita[nus]
 5 h(ic).s(itus).e(st)[- - -]

v.4 texto A: + es parte superior de un hasta recta: I vel L (o tal vez T).

v.1 texto B: + es hasta recta y hasta oblicua; puede ser N o M.

v.3 texto B: + es hasta recta: I, L o N. Son capitales cuadradas, con pies bien marcados en la G y X. El trazo oblicuo de la R es curvo.

Fecha: Por la ausencia de la fórmula DMS y las características paleográficas, así como la utilización de las fórmulas más imprescindibles, debe corresponder a época flavia.

Comentario. No es fácil restituir el nombre completo del Texto B.

Parece que el v.1 contiene *praenomen* y *nomen*, el v.3 el *cognomen* y el v.4 la *origo*. Según eso en el v.2 estaría la filiación.

Puede calcularse que en el v.1 se han perdido 12 cm., y en el v.4 otros 7 cm. Siendo así, el *nomen* del v.1 podría ser SENTIVS y la *origo* del v.4 estaría completa (BILBILITANUS). En el v.3 podría estar un *cognomen* como DIRTAIVS o DIRTANVS, variantes de TIRTAIVS o TIRTANVS (cf. Albertos, *Onomástica...*, pp. 227-228). Más adecuado por las medidas parece DIRTANVS.

Así las cosas, en el v.2 habría que restituir un *cognomen* más la F de *filius* (NIV no puede ser *praenomen*) de cinco letras, pero todos los conocidos con ese comienzo son más largos: *Nivalis*, *Nivas*, *Nivasius*, *Nivatus*, *Niventius*, *Nivio* (cf. Kajanto, *Cognomina*). Por todo ello, no parece fácil esta hipótesis.

Otra posibilidad sería considerar que se escribió el *nomen* SEMPRONIVS, pero que al ser demasiado largo para el espacio disponible en el v.1, se cortó escribiendo solamente SEMPRO en v.1 y NIVS en v.2. El lapicida al tener que encajar en este segundo verso solo 4 letras las centró de manera que por eso la N no está alineada con la L del v.1.

No obstante parece un tanto extraño que no se ordenase correctamente la estructura onomástica. Es evidente que el v.3 contiene el *cognomen* y el v.4 la *origo*, por lo que parece más verosímil que el v.1 hubiera contenido *praenomen* y *nomen* y el v.2 la filiación, como ocurre por ejemplo en el n.º 7 de este mismo catálogo.

Por todo ello no vemos una solución definitiva para el *nomen* pero sí nos parece claro el *cognomen*.

N.º 15. Placa de mármol de 48 × 69 × 4, con moldura de 3 cm. + 4 cm. de marco. Ha perdido el ángulo superior derecho y la mayor parte del tercio inferior derecho. Dorso sin desbastar, aunque por el lado inferior se ha pulido una franja de 1,7 cm.

Campo epigráfico de 36,5 × 55.

Letras capitales cuadradas de 7,5 cm. (v.1), 5 (v.2), 3,8 (v.3), 5 (v.4), 3,7 (vv. 5 y 6). Interpunción triangular.

Hallada en c/ Juan Carlos I, n.º 39-43 de Mérida, se conserva en la Alcazaba, donde la vi; foto de J.L. Ramírez Sádaba.



L(ucius).Minatiu[s]
 Genialis. añ(norum).LXV
 h(ic).s(itus).e(st).s(it).t(ibi)[t(erra)](evis)
 Arria.Pale [uxo]r
 5 locum.sepul[turae]
 permissu.A[- -]

v.4. Se conserva el semicírculo superior correspondiente a la R.

Capitales cuadradas: la M tiene sus hastas exteriores verticales; la R el hasta oblicua curvada y la E con el trazo horizontal intermedio ligeramente más corto que los otros dos. Además M y A tienen sombreado.

Fecha: Epoca flavia, por la paleografía, simplicidad formularia y ausencia de DMS.

Comentario.

La restitución SEPVL[TVRAE] viene confirmada por el formulario y por el tamaño de la rotura y las letras: faltan 18 cm. de lápida, medida que tiene la palabra LOCVM.

Para PALE cf. Solin H., *Die griechischen Personennamen in Rom. Ein Namenbuch*, Berlín-New York 1982, III p. 1.181.

N.º 16. Parte superior de una placa de mármol de (23) × 71,5 × 4,5, con moldura muy sencilla y estrecha de 1,5 cm. Dorso rugoso. Sendos agujeros en el borde superior para las grapas.

Letras capitales cuadradas, bien grabadas, de 3 cm. (v.2; V 1,3 cm.) y 5,5 (v.2).

Interpunción triangular.

Hallada en c/ Juan Carlos I, n.º 39-43 de Mérida, se conserva en la Alcazaba, donde la vi; foto de J.L. Ramírez Sádaba.



Petronia.M(arci).f(ilia).Quadratilla.an(norum).XXV
L(ucio).Servilio Galatae
Şervilija [L(uci)] f(ilia) İuçunđla

v.1. La V del numeral está volada.

Son capitales cuadradas, pero con alguna diferencia entre el v.1 y el v.2.

El v.2. está grabado con más cuidado. La T tiene bien marcados los pies del hasta horizontal.

Bien marcados son también los pies de la S. El hasta oblicua de la R es ligeramente curvo. Sin embargo las hastas horizontales de la E son iguales.

Por el contrario los trazos del v.1. son más austeros, aunque la cola curva de la Q invade la letra siguiente.

Fecha: Por la paleografía y la ausencia de fórmula debe corresponder a época flavia. Quizá incluso el primer nombre pudo grabarse un poco antes.

N.º 17. Placa de mármol lisa, de 22 × 30,5 × 4. En los cantos de los lados izquierdo, derecho y superior conserva agujeros para las grapas. Dorso liso. Falta el ángulo superior derecho, pero no afecta al texto.

Capitales cuadradas de 6,5 cm. (v.1), 2,8 (vv.2-3) 3 (v.4). Interpunción triangular.

Hallada en la c/ Juan Carlos I, n.º 39-41-43. Se conserva en la Alcazaba, donde la vi; foto de J.L. Ramírez Sádaba.



Helpis

M(arci).Popilli.Iunci.

ser(va).ann(orum).XXII.

h(ic).s(ita).e(st).s(it).t(ibi).t(erra).l(evis).

Capitales cuadradas con rasgos actuarios en la E y T. Pies de la S marcados.

Fecha: Por los trazos paleográficos, ausencia de fórmula DMS y simplicidad de fórmulas, debe corresponder a época flavia, o, en todo caso, a comienzos del s. II d.C.

N.º 18. Parte superior de una placa de mármol de $(15) \times 30,5 \times 4$. En el canto superior tiene sendos agujeros para las grapas (a 6 y 8 cm. de los bordes). Dorso y costados pulidos.

Capitales cuadradas de 3,2 cm. (v.1; la V 1,5) y 2,3 (v.2).

Interpunción triangular.

Hallada en la c/ Juan Carlos I, n.º 39 a 43 de Mérida, se conserva en la Alcazaba, donde la vi; foto de J.L. Ramírez Sádaba.



Memorinus
M(arc)i.PoPilli.Ivnci

Letras capitales cuadradas, pero los pies de la S, M, N y V bien marcados. La M no tiene las hastas exteriores verticales y el hasta oblicua de la R se curva al final.

Fecha: Por la paleografía y la ausencia de fórmula DMS debe corresponder a época flavia.

N.º 19. Placa de mármol de 42 × 56 × 8, con moldura simple de 4,5 cm. que adorna sus cuatro lados. Dorso sin desbastar.

Campo epigráfico de 29 × 44.

Letras capitales cuadradas de 5 cm. (v.1), 3,5 (vv. 2-3) y 2,5 (v.4).

Interpunción triangular.

Hallada en c/ Juan Carlos I, n.º 39-43 de Mérida, se conserva en la Alcazaba, donde la vi; foto de J.L. Ramírez Sádaba.



Therpsis.G(ai)
Fabi.Fraterni.
ser(va).ann(orum).XXVI
h(ic).s(ita).e(st).s(it).t(ibi).t(erra).l(evis).

v.2. NI ligatura.

Capitales cuadradas, aunque la G tiene rasgos próximos a la cursiva. El hasta oblicua de la R se curva y los pies del hasta horizontal de la T están bien marcados.

Fecha: Epoca flavia (por la paleografía y la simplicidad formularia).

N.º 20. Ángulo inferior izquierdo de placa de mármol de $(37) \times (28) \times 6$, con elegante moldura de $2,5 \times 4,5$. Dorso liso. El lado inferior está ricamente adornado por una doble serie de cuentas y ovas.

Letras capitales cuadradas, bien grabadas y sombreadas (V y A), de 5,8 cm.

Interpunción triangular espinosa.

Hallada en c/ Juan Carlos I, n.º 39-43 de Mérida, se conserva en la Alcazaba, donde la vi; foto de J.L. Ramírez Sádaba.



Q[- - -]

AN[- - -]

Val(erius/a).M[- - -]

fil(ilio/iliae).pii[ssimo/ae - - -]

v.4. Primera I sobreelevada (6,1 cm.): segunda más pequeña (5,4).

Letras capitales cuadradas con sombreado muy ancho y bien grabado en la V, A y M. La cola de la Q es corta.

Fecha: Siglo II d.C. (por la paleografía y el uso del superlativo).

Comentario.

Puede faltar algo por arriba (máximo una línea).

La Q (v.1) podría ser el *praenomen*, pero también el comienzo del *nomen*.

El v.2 parece la abreviatura de AN(NORUM), pero también podría ser el comienzo del *cognomen*.

En el v.3 VAL puede ser el *nomen* de un hombre o de una mujer. La ausencia de referencias seguras nos aconseja leer así.

Texto B (derecha). Medidas: 3,5 cm. (v.1), 3,8 (v.2), 3,1/3,2 (v.3), 3,2 (v.4), 2,7 (v.5), 2,9 (v.6), 2,5 (vv. 7 y 8), 2,2 (v.9), 2,1 (v.10).

L(ucius).Scant[ius]
 Acutū[s]
 Scantia
 Melyboe<a>
 5 h(ic).s(iti).s(unt).s(it).vobis.t(erra).!(evis)
 Ianuaria Scant-
 tiae.Melyboeae.f(ilia)
 Vrbanus.Scanti
 Acuti.f(ilius)
 10 h(ic).s(iti).s(unt).s(it).v(obis).t(erra).!(evis).

v.1. Texto A: Tras el *praenomen*, interpunción en forma de doble S.

v.1. Texto B: La T sobreelevada.

v.2. Texto B: La T sobreelevada.

Las letras son capitales cuadradas. Aunque la M está formada por dos series de hastas paralelas, los pies superiores de la T están claramente marcados, la cola de la Q es una curva larga que se extiende por debajo de las letras vecinas, y la última V tiende al tipo actuario.

Fecha. Por la paleografía, ausencia de fórmula DMS y simplicidad, debe corresponder a época flavia.

N.º 22. Gran placa de mármol, partida en dos trozos que encajan, de 61 × (213) × 9,5. Ligeramente mutilada en su parte izquierda ha perdido una letra en casi todas las líneas, lo que no dificulta su lectura. Dorso y canto superior pulidos. En el canto del lado inferior tiene sendos agujeros para grapas, a 60 cm. del borde. El campo epigráfico viene delimitado por una marco de 5,5 cm. arriba y abajo. Contiene seis textos diferentes, que han debido grabarse en momentos sucesivos, porque no guardan armonía ni simetría. Los describiremos de izquierda a derecha.

Hallada en c/ Juan Carlos I, n.º 39-43 de Mérida, se conserva en la Alcazaba, donde la vi; foto de J. Gijón Gabriel.

Campo epigráfico de 50 × (213).

Texto a) 3,4 cm. (v.1), 3 (vv.2-3), 2,5 (vv.4-5), 3 (v.6), 2,4 (v.7), 2,6 (v.8) y 2 (v.9).

Texto b) 3 cm. (v.1), 2,5 (vv. 2-4), 2,2 (v.5) 3 (v.6), 3/2,2 (v.7) y 2,3/2 (v.8).

Texto c) 3,5 cm. (vv 1-2), 3 (vv.3-5), 3,4 (v.6).

Texto d) 3 cm. (v.1), 2,4 (v.2), 3,5 (v.3), 3 (v.4).

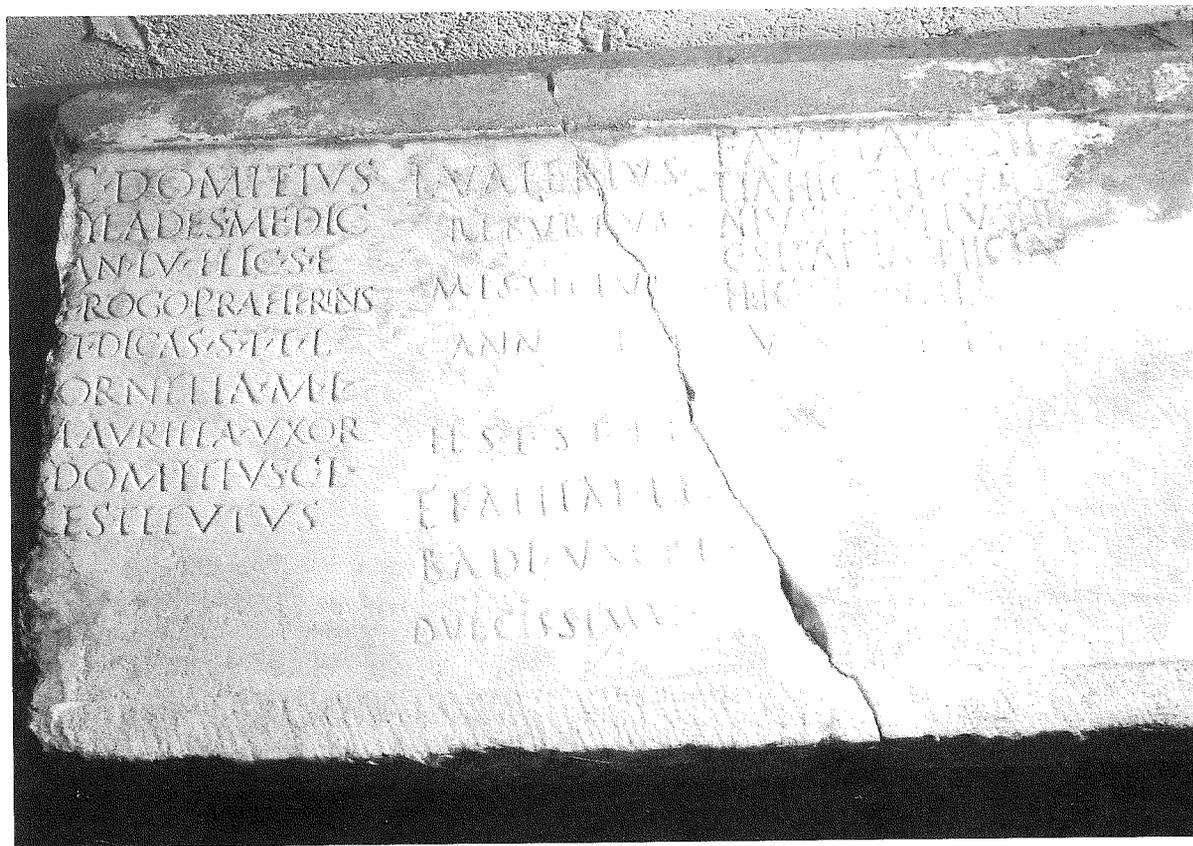
Texto e) 3,8/4 cm. (v.1; BVS, 1,5), 3 (vv. 2-4), 2,8 (v.5), 3 (v.6), 2,8 (vv.7-8).

Texto f) Letras de 3,4 (vv. 1 y 4) y de 3,8 (vv. 2 y 3).

Interpunción: texto a) triangular espinosa.

Textos b) c) d) e) triangular.

Texto f) en forma de coma.





Texto a)

C(aius).Domitius
 Pylades.medic(us)
 an(norum).LV.hic.s(itus).e(st)
 [t]e.rogo.praeteriens
 5 [u]l.dicas.s(it).t(ibi).t(erra).l(evis).
 [C]ornelia.M(arci).l(iberta).
 Maurilla.uxor
 [C(aius).] Domitius.C(ai).l(ibertus).
 Restitutus

Texto b)

L(ucius).Valerius
 Reburus
 missicius
 ann(orum) LXXX
 5 h(ic).s(itus).e(st).s(it).t(ibi).t(erra).l(evis)
 et.Attiae.Li-
 badi.uxori
 dulcissimae

Texto c)

Fausta.Coe-
 lia.hic.sit(a).C(aius).No-
 nius Batullus.hi-
 c.sit(us) Atlia Specia
 5 hic.sit(a).meas.
 uxores.

Texto d)	L(ucius).Iustulenus Chrestus Helvia Aucta L(ucius).Peticius.Felix Iulia.Apana
Texto e)	P(ublius).Curtius.Phoebus sibi.et. Scantiae.Bellae Iuliae.Maurae 5 Ascanius.ann(orum).XXIX Pastorilla. an(norum).XXV Echion.an(norum).II h(ic).s(iti).s(unt).s(it).v(obis).t(erra).l(evis).
Texto f)	Naevidia.Op- tata.C(ai).Naevidi Optati.f(ilia).h(ic).s(ita).e(st).a(nnorum) XX.s(it).t(ibi).t(erra).l(evis).

Texto a) v.4. T sobreelevada; I volada; ENS ligatura.

Texto e) v.6. T sobreelevada.

v.7. I sobreelevada.

Los textos están escritos en capitales cuadradas (excepto el b) en que predomina la cursiva), pero no son uniformes:

En el texto a) la E, T, V y X tienen rasgos actuarios, igual que en el texto e).

En el texto f) las capitales cuadradas tienen pies bien marcados.

En el texto c) la grafía de la E (dos hastas verticales) y la A puntiaguda, parecen apuntar a una época algo más temprana.

El texto b), por el contrario, imita la cursiva, especialmente la M y la A.

Fecha: Paleográficamente podrían distinguirse tres momentos:

El texto c) podría ser el más antiguo y corresponder a una época preflavia, aunque no son rasgos suficientemente definitorios.

Los textos a), d) e) f) presentan rasgos bastante uniformes (capitales con trazos actuarios, simplicidad de fórmulas), que apuntan a una época flavia.

El texto b) parece que se grabó en un momento algo posterior a juzgar por el superlativo. La escritura no sería el factor determinante, porque la cursiva siempre existió.

Lo mismo puede decirse por la forma de composición de la lápida. No se ha observado ninguna armonía. El texto d) invade el campo ocupado por el e), lo que indica una redacción posterior, aunque no se aprecia una diferencia paleográfica relevante. Pero todos los indicios apuntan a una grabación en diferentes momentos.

Comentario.

En el texto c), v. 2, se ha escrito la T sin trazo horizontal. En principio podría pensarse en la grafía arcaica de la E, de forma que se podría entender en el v.2:

lia.hic.s(ita) e(st).C(aius).No

Pero, en nuestra opinión, no hay duda de que la lectura correcta es la que hemos propuesto, porque el formulario siempre se escribe en su forma más simple (*hic situs/a*) y porque la interpunción claramente separa *hic sit*.

Para PYLADES (cf. Solin H., *Die griechischen...*, p. 515).

Para LIBAS-DOS cf. Solin II p. 1.131 (p.e. *Corneliae Libadi* VI 34.380).

Para ATLIA cf. Solin II p. 1.026 (*L. Arruntius L.l. Athla*). Podría pensarse también en ATILIA si el lapicida hubiera omitido o embebido la I en la T. No obstante esta explicación supondría entender SPECIA como *cognomen*, y sin embargo, como tal no existe (cf. Kajanto, *Cognomina*). Por esta razón, preferimos entender ATLIA *cognomen* y SPECIA *nomen*, estructura que además corresponde a la de FAUSTA COELIA.

N.º 23. Ángulo inferior izquierdo de una placa de mármol moldurada en forma de S (de 2,3 de ancha), ligeramente resaltada sobre el campo epigráfico, de $(36) \times (34) \times 9$. Está tallada de manera que tiene 4 cm. de grosor perpendiculares a la cara grabada y de ahí sale un reborde oblicuo de 3 cm. (probablemente para embutirla en la pared del mausoleo).

Capitales cuadradas, con pies bien marcados, de 7 cm. (v.2) y 5,5 (v.3).

No se aprecia interpunción.

Hallada en la c/ Juan Carlos I, n.º 39-43 de Mérida, se conserva en la Alcazaba, donde la vi; foto de J.L. Ramírez Sádaba.



 ++[- - -]
 ma[- - -]
 frat+[- - -]

v.1. ++ Son pie oblicuo inferior y pie inferior de hasta recta: verosímilmente de M.

v.3. + Es pie inferior de un hasta recta, verosímilmente de R.

Letras capitales cuadradas con pies muy marcados, especialmente en la M y A. El pie inferior de la M es tan largo que da la sensación de una L ligada.

Fecha: Por la paleografía (el sombreado es también muy marcado) debe corresponder a fines del s. I o comienzos del II d.C. Incluso el largo pie de la M podría indicar una fecha más tardía.

N.º 24. Placa de mármol de (39) × (75) × 6, partida en dos trozos que encajan, con rica moldura de ovas (2 cm.) separada por 2 cm. de otra moldura de motivos vegetales (8 cm.).

Dorso sin desbastar.

Letras capitales cuadradas bien grabadas de 11,7 cm.

Interpunción en forma de coma.

Hallada en c/ Juan Carlos I, n.º 39-43 de Mérida, se conserva en la Alcazaba, donde la vi; foto de J.L. Ramírez Sádaba.



[- -]ia.Q(uinti).f(ilia)

[A] moena

Capitales cuadradas con pies bastante marcados. La cola de la curva de la Q se extiende por debajo de la letra siguiente y tiene sombreado.

Fecha: Epoca Flavia o comienzos del II, a juzgar por la paleografía.

Comentario

El único nombre latino que termina en -MOENA es AMOENA (*cf.* Solin-Salomies, *Repertorium nominum...*, p. 465).

N.º 25. Parte izquierda de placa de mármol, partida en 3 fragmentos que encajan, de (58/56) × (34/16) × 4,5 cm. Dorso alisado.

El texto está enmarcado por una corona de laurel. En la parte superior lleva crismón con alfa y omega flanqueado por palomas (de la de la izquierda solo se ve el pico). En la parte inferior crismón. Fuera de la corona pila y dos pájaros (¿palomas, águilas?), que tampoco se ven completos. Probablemente reutilizada, porque por encima del texto se aprecian dos líneas grabadas en capitales cuadradas (de 2,6 cm.) de buena época (especialmente la G) con el siguiente texto: [- - -]S[- - -] / [- - -]VGVS[- - -].

Letras bien grabadas y regulares de 2,7 (v.1), 3 (v.2), 2,7 (v.3), 2,7 (v.4), 2,5 (vv. 5-6) y 2,9 (v.7).

Hallada en la c/ Juan Carlos I de Mérida, n.º 39-43, de Mérida, en un espacio de tierra removida por lo que no se encontraba *in situ*. Se conserva en la Alcazaba, donde la vi, foto de J. Gijón Gabriel.



- α chrismon ω
 [C]yprianus
 [fa]mul(us).dei vixit
 [an]nos XXV req(uievit)
 [in] place die
 5 [q]uarto kal(endas)
 [a] ugustā[s]
 [e]ra DLI+
 chrismon

v.2. DE ligatura.

v.7. + es pie inferior de un hasta al parecer oblicua: quizá X.

Fecha: 28 de junio probablemente del 521 d.C. Aunque la substracción es casi inexistente en las inscripciones cristianas.

INFERENCIAS HISTÓRICAS

La importancia de este material es doble. Por una parte incrementa la riqueza de los materiales y documentación procedentes de la zona del Cuartel de Artillería¹⁷. Por otra aporta nuevos (a veces totalmente novedosos) datos sobre las características onomásticas, demográfico-sociales y culturales, que serán el objeto de nuestro análisis inmediato.

CARACTERÍSTICAS ONOMÁSTICAS

No podemos pretender agotar todas las posibilidades de información que brinda esta magnífica documentación por dos razones principalmente:

a) La reedición del *CIL* II permitirá, a medio plazo, un estudio mucho mejor documentado que el que ahora puede hacerse, lo que, por tanto, revelará con mayor claridad la singularidad de la onomástica emeritense. De hecho, la documentación inédita, que uno de nosotros tiene recogida para el *CIL* II, incrementa cuantitativa y cualitativamente la onomástica conocida.

b) El proyecto, que portugueses, españoles y franceses están desarrollando coordinados por el Centre "Pierre Paris", sobre *Cultures et sociétés de la Lusitanie Romaine*, también permitirá en un futuro bastante inmediato conocer la singularidad de la onomástica emeritense con respecto al resto de Lusitania.

No obstante, son imprescindibles algunas consideraciones generales.

En primer lugar hay que destacar que la naturaleza del soporte y las características paleográficas no plantean dificultades de lectura y comprensión. Las fracturas que sufrieron algunas de las lápidas nos privan del conocimiento de algunos de los nombres, pero lo que se ha conservado se lee sin problema alguno.

Desde el punto de vista onomástico solamente tres nombres exigen una explicación previa: *Fausta Coelia*, *Atlia Specia* y *Iustulenus*.

Fausta Coelia y *Atlia Specia* parecen violar la estructura habitual. *Coelia*¹⁸ y *Specia*¹⁹ son *nomina*, mientras *Fausta* y *Atlia* deben ser los *cognomina*. Podríamos pensar que *Fausta* es un *praenomen*²⁰, pero la estructura sería todavía más anómala, porque faltaría el *cognomen*, tendría un *praenomen* raro y obsoleto y tendría una estructura distinta de la de *Atlia Specia*. Por todo ello preferimos pensar que se ha grabado el *cognomen* por delante del *nomen*, cosa que solía ocurrir en el lenguaje coloquial. De esta manera *Coelia* y *Specia* son *nomina* perfectamente normales, *Fausta* es un *cognomen* también frecuente y *Atlia* debe entenderse como un *cognomen* derivado de **athlein* = luchar, que no ha dejado muchos ejemplares, pero que Solin documenta al menos una vez (cf. referencia en Ficha 22).

¹⁷ De aquí proceden 30 inscripciones publicadas en diferentes momentos y repertorios, cuya cronología viene a coincidir, *grosso modo*, con la de las inscripciones que ahora estudiamos.

¹⁸ L. Albertos, *La onomástica personal primitiva de Hispania Tarraconense y Bética*, Salamanca 1966, p. 91, explica *Coelius* como nombre indígena, cuyo radical está relacionado con el celta **coilos* «delgado, flexible». Pero consideramos que aquí se corresponden al *nomen* documentado en el *Latium*, *Umbria*, *Campania*

y *Etruria* (cf. W. Schulze, *Zur Geschichte lateinischer Eigennamen*, Berlin-Zürich-Dublin 1966, p. 156), frecuente también en todo el Imperio Romano (J.M. Lassère, *Ubique populus*, Paris 1977, p. 175).

¹⁹ H. Solin - O. Salomies, *Repertorium nominum gentilium et cognominum latinorum*, Hildesheim-Zürich-New York, 1988, p. 174.

²⁰ I. Kajanto, *The Latin cognomina*, Roma 1982, p. 41.

A su vez *Iustulenius*, que está funcionando como *nomen* (*L. Iustulenius Cbrestus*), tampoco está documentado en los repertorios habituales. Solin-Salomies (*Repertorium* 99) registran *Iustienus* y el *CIL* VI *Iustuleius*. Podemos pensar en algún error del lapicida y considerar que se quiso grabar alguno de los dos mencionados, *Iustienus* o *Iustuleius*. Este último sería más lógico por la estructura y por su procedencia romana o itálica, pero de cualquier modo es una conjetura que no podemos resolver.

1. Aunque gran parte de los *nomina* estaban ya documentados en *Augusta Emerita*, otros son nuevos.

Se conocían ya *Aponius*, *Arrius*, *Attius*, *Caecilius*, *Calpurnius*, *Cornelius*, *Curtius*, *Domitius*, *Fabius*, *Helvius*, *Iulius*, *Minicius*, *Petronius*, *Popillius*, *Servilius* y *Valerius*. Es difícil saber a cuál corresponde el fragmentario *Se+/- -/*, que pudiera ser *Sentius* o *Sempronius*. Incluso en esta necrópolis se confirman los índices de frecuencia: así, por ejemplo, el más representado es *Iulius*, y bien documentado también aparece *Cornelius*.

Por otra parte, y como cabría de esperar, la mayoría de los *nomina* pertenecen a la más pura rai-gambre romana (*Caecilius*, *Calpurnius*, *Cornelius*, *Fabius*, *Iulius*, *Servilius*, *Valerius*) o están bien documentados tanto en Roma como en Italia (*Attius*, *Arrius*, *Petronius*, etc.).

Pero conviene destinar unas palabras a los demás.

Aunque sean conocidos en *Hispania*, son nuevos en *Augusta Emerita* *Appuleius*, *Minatius*, *Naevidius*, *Nonius*, *Peticius* y *Vinicius*.

Puede ser un factor puramente aleatorio, pero *Minatius*, *Naevudius* y *Peticius* únicamente se hallan en Lusitania: *Minatius* en *Ammaia* (II 166) y *Capera* (II 836), *Peticius* en *Pax Iulia* (II 66) y *Olisippo* (II 192 y 240). *Naevidius* en Odemira, Alentejo (A.E. 1978, 383).

Por el contrario los demás no se hallan en *Lusitania*, aunque *Nonius* creemos que también existe en *Metellinum*²¹. Pero en el *CIL* II únicamente se documenta en *Numantia* (II 2838), *Complutum* (II 3033 y 3042) y *Tarraco* (II 4970-350). *Appuleius* existe en *Zafra* (II 992 y 993), *Cabeza de Griego* (II 3111), *Carthago Nova* (II 3416 y 3447) y *Tarraco* (II 4334). Y *Vinicius* se halla en *Gades* (II 1914 y 1915) y en *Tarraco* (II 4417).

Desconocidos en *Hispania*, o al menos no documentados en el *CIL* II, son *Atanius*, *Duccius* y *Scantius*.

Atanius es testimonial en Roma (VI 12.571 y 12.572), apenas existe en Italia (2 casos en *CIL* IX y 1 en *CIL* X) y es desconocido en África y la Galia. Excluimos que se trate de una variante de *Athenius/Atenius* y tampoco parece fácil una derivación del radical indígena **atta* (Albertos 39 ss.), ya que, en este caso, tendría /t/ geminada. Tal vez lo prudente sea pensar en un *nomen* de origen itálico, pero poco prolífico y poco extendido.

Duccius es más extraño todavía. No se documenta en Roma ni en Italia, ni tampoco cabe atribuirle origen griego. Únicamente hemos detectado una *Duccia Gratilla* en la Galia (*CIL* XII 551), por lo que no puede postularse una procedencia clara.

A su vez *Scantius*, aunque no es muy abundante, existe en Roma, por lo que puede proceder de allí.

²¹ Cf. la nueva lectura que proponemos. J.L. Ramírez Sádaba, «Nuevos datos para la historia de *Metellinum*: las inscripciones conservadas en el M.A.P.

de Badajoz», *Homenaje al Profesor Presedo*, Sevilla, 1993, pp. 637-653.

2. Mayor originalidad presentan los *cognomina*, tanto los de origen griego como los demás.

Hasta este momento eran desconocidos en *Augusta Emerita* los siguientes: *Agria*, *Antiochus*, *Atlia*, *Batullus*, *Chrestus*, *Echion*, *Eucharis*, *Glaucus*, *Libas*, *Melyboe*, *Moschus*, *Pale*, *Pylades* y *Therpsis*. Incluso caben dudas con respecto a *Galata*²².

Son varios los comentarios que no se pueden obviar. Por una parte la inexistencia en el *CIL* II de *Agria*, *Atlia*, *Eucharis* (pero *Eucharistus* en 2991), *Echion*, *Galata* (pero *Galaticus* en 3944, 4555, 4970-209), *Libas*, *Melyboea* y *Terpsis* (pero *Terpsicore* en 60).

Por otra la escasa representación que encuentra Solin para nombres como *Melyboea* y *Terpsis*²³. Nula para *Agria* y *Atlia*. *Agria* puede ser el *nomen*, que funciona como *cognomen*.

Y, en fin, hay que destacar la proporción de nombres procedentes del mundo mitológico: *Ascanius*, *Echion*, *Glaucus*, *Phoebus* y *Pylades*.

Entre los de origen latino destaca también la inexistencia (en *Augusta Emerita* e incluso en *Hispania*) de *Mandata*, *Memorinus*, *Pastorilla* y *Quadratilla*, siendo *Iuncus* puramente testimonial (II 4524 bis). Y aunque estos nombres pueden encontrarse en los distintos territorios por los que se extendió el Imperio Romano, sorprende que de *Pastorilla* solo haya un ejemplar en Salona; del étnico *Maurilla* apenas tres en la Galia y en la Bética, y de *Memorinus* otros tres²⁴.

Y por último cabe resaltar los nombres (*nomina* y *cognomina*) procedentes o relacionados con el mundo indoeuropeo.

Algunos, como *Apana* y *Bella*, ni siquiera se hallan en el *CIL* II. *Apana* está bien documentado en el norte de Lusitania²⁵, por lo que cabe pensar en la integración de la población indígena en la capital. Otro tanto cabría decir de *Bella*, del que puede postularse un origen céltico a juzgar por su área de difusión²⁶.

Más controvertido puede resultar *Caesia*. Untermann lo cataloga como indígena y Albertos lo explica a partir de **ghaiso* = "punta, dardo"²⁷. Mantenemos nuestras reservas sobre la etimología, porque no es habitual el ensordecimiento de la gutural, sino el fenómeno contrario: la sonorización de las sordas. Por su funcionamiento como *cognomen* parece que debe excluirse un origen latino, pero tal vez haya que relacionar su étimo con el mismo componente que tenía el caudillo *Caisaros*.

En cuanto a *Fraternus*, Kajanto (*Cognomina* 18 y 80) piensa en un apelativo frecuente en *Hispania* y áreas célticas. Se admite, por tanto, que o bien es la traducción latina de un *cognomen* indígena, o es un *cognomen* latino adoptado por los indígenas porque su morfología y sonido se adaptaba bien a su idioma. Sería un caso análogo al de *Paternus* y *Maternus* (cf. Untermann, *Atlas*, 59 y 59 bis).

²² Hübner propone leer *Galata* en II 586, pero Forner, que vio el epígrafe y da una descripción detallada en *Antigüedades de Mérida, metrópoli primitiva de la Lusitania, desde su fundación en razón de colonia hasta el reinado de los árabes*, Mérida 1893, p. 140, lee GALAE[-] LIB·AN. García Iglesias (*Epigrafía romana de Augusta Emerita*, Tesis Mecanografiada, Universidad Complutense 1973, n.º 349) no propone *cognomen* seguro. Entre los *antiquiores* el que da una lectura más acorde con la de Forner es Alsinet que lee GALA+[-] LIB·AN·XX. La crux corresponde a un hasta recta, por lo que puede pensarse que tras GALA seguía algo que pudo ser GALATAE, puesto que tanto Alsinet como Forner observaron que faltaban letras. Si hubiera sido GALAE, habría que esperar GALLAE.

²³ H. Solin, *Die griechischen Personennamen in Rom. Ein Namenbuch*, Berlin-New York 1982, pp. 500 y 1.256 respectivamente.

²⁴ Cf. Kajanto, *Cognomina*, pp. 323, 206 y 255 respectivamente.

²⁵ Es un nombre bien representado en Ibahernando (Cáceres), precisamente por encima el *territorium emeritense* y prácticamente limitando con él. Debemos esta información a E. Cerrillo que la ha recogido para el Proyecto *Cultures et sociétés en Lusitanie romaine*, ya citado.

²⁶ Cf. I. Kajanto, *Cognomina*, 17 bis y 231.

²⁷ J. Untermann, *Elementos de un atlas antroponímico de la Hispania antigua*, Madrid 1965, mapa 24 y L. Albertos, *op. cit.*, p. 70.

Y no terminaremos sin una breve referencia a *Coelius* que para Albertos (Onomástica, p. 91) podría relacionarse con el céltico **coilos* = "delgado, flexible". Como hemos dicho ya, por su condición de *nomen*, pensamos más bien en el *nomen Coelius* de tradición itálica.

ESTRUCTURA DEMOGRÁFICO-SOCIAL

A pesar de ser una documentación cuantitativamente escasa están representados casi todos los colectivos sociales, de modo que constituye prácticamente un paradigma de la estructura demográfica y social de la colonia.

1. En primer lugar están representados, cosa lógica, los *ingenui*, entre los que pueden detectarse orígenes diversos.

Sin embargo, no existe ningún personaje que porte la tribu ni su condición de *emeritensis*, ni mención al desempeño de cargos administrativos. Parece, por consiguiente, que en nuestro catálogo no hay ningún senador, caballero o miembro de la oligarquía local.

Pero la mayoría porta los *tria nomina* y la condición de *ingenui* puede inferirse por otros rasgos implícitos.

Así, p.e., *Marcus Popillius Iuncus* tiene dos esclavos (*Helpis* y *Memorinus*). Evidentemente posee el *ius commercii* y su condición de *ingenuus* viene avalada por varios rasgos más: *Popillius* es frecuente en Campania y Umbría y su *cognomen* es típico entre senadores²⁸.

Por su parte, *C. Iulius Campanus*, casado con una mujer libre *Calpurnia Caesia*, mandó hacer un mausoleo familiar. Ambas *gentes*, *Iulia* y *Calpurnia*, son de clara raigambre romana, e incluso el *cognomen*, *Campanus*, pudiera ser reminiscencia de su antiguo origen.

Una situación familiar similar parece darse en *Petronia Quadratilla*. Era probablemente la esposa de *Lucius Servilius Galata*. La rotura impide confirmarlo, pero el hecho de que aparezca debajo la hija es indicio de un mausoleo familiar. *Galata* puede ser un *cognomen* asignado a alguno de los *Servilii* itálicos por cualquier servicio excepcional en *Galatia*.

Consideraciones similares cabría hacer para otros como *Titus Vinicius Felix*. *Naevidia Optata*, p.e., es hija de *Caius Naevidius Optatus*, y tanto ella como su padre tienen los rasgos propios de los *ingenui*.

A veces se detecta la existencia de *ingenui* que no debían ser ciudadanos romanos. Es el caso de *Capito Maximi filius*: el *nomen unicum* es señal inequívoca de su condición jurídica. Si no queremos suponer que únicamente han grabado el *cognomen* (cosa extraña puesto que es habitual el uso de *tria nomina*), hay que considerar que ambos son *peregrini* (indígenas romanizados) asentados en *Augusta Emerita*.

También descendiente de *peregrini* es el *missicius Lucius Valerius Reburus*. Su condición de soldado podría indicar que fue reclutado porque ya era ciudadano romano, pero no hizo mención a la tribu porque no era un rasgo diferenciador en *Augusta Emerita*. En cualquier caso, su *cognomen*, *Reburus*, indica que pertenecía a una familia de *peregrini* que se había promocionado socialmente.

Una situación similar cabe postular para *Iulia Apana* y *Gaius Fabius Fraternus*. Ambos portan *cognomina* indígenas, como se ha visto ya. Por consiguiente, se trata de descendientes de *peregrini*.

²⁸ Para *Popillius* cf. Lassère, *op. cit.*, p. 187, y para *Iuncus*, Kajanto, *op. cit.*, p. 334.

ni que han adquirido la ciudadanía romana, evidente en el caso del segundo que posee una esclava denominada *Therpsis*.

Mención especial merecen los dos médicos: *Q. Aponius Rusticus* y *C. Domitius Pylades*. Ambos son *ingenui*, puesto que ambos poseen sus respectivos libertos, aunque el *cognomen Pylades* podría sugerir la condición de liberto. Sin embargo, aunque la mayoría de los médicos que ejercieron en Roma durante el alto Imperio eran esclavos griegos o libertos, cualquiera podía libremente llamarse "médico" y practicar la profesión²⁹. El ejercicio de la medicina está bien documentado en *Augusta Emerita*. Nominalmente solo se conocía a *Lucius Cordius Symphorus* (II 470), pero precisamente en esta misma necrópolis se hallaron dos tumbas de médicos anónimos provistas de su correspondiente ajuar funerario³⁰. La existencia de *Q. Aponius Rusticus* y *C. Domitius Pylades* incrementa nuestros conocimientos cuantitativa y cualitativamente. Por una parte ya son seis los médicos conocidos y su actividad se extiende desde el Alto Imperio hasta la época visigótica³¹. Por otra, se constata la existencia de especialistas en oftalmología, vacío que había sido subrayado por Sanabria Escudero³².

2. Muy bien representados están los colectivos serviles: esclavos y libertos.

Dos esclavos, *Helpis* y *Memorinus*, son propiedad de un mismo *dominus*, *Marcus Popillius Iuncus*. Son bastantes los *domini* documentados en *Augusta Emerita* que poseen más de un esclavo³³. Otra esclava, *Therpsis*, pertenece a *Gaius Fabius Fraternalis*, y otros tres, *Ascanius*, *Pastorilla* y *Echion*, parecen (tanto por su estructura de *nomen unicum* como por la etimología del nombre) que deben ser también esclavos, aunque no haya mención expresa a su *dominus* o *domina*.

Muy interesante por la familia en que aparece es el caso de *Eucharis*. Es hermana de *Aponia Mandata*, que tiene la condición de liberta de *Quintus Aponius Rusticus*, de quien, evidentemente, ha recibido la libertad y el *nomen* (cuando era esclava se llamaba *Mandata*). Su hermana, *Eucharis*, denominada con *nomen unicum*, parece que aún no había recibido la libertad. Seguramente *Mandata* se convirtió en la esposa de *Quintus Aponius Rusticus* y por eso fue liberada; pero su hermana siguió conservando su condición jurídica inicial.

Quintus Aponius Rusticus parece un *ingenuus* distinto del *augustalis* (o *sevir augustalis*) que se menciona junto a *Mandata* en la otra inscripción fragmentada aparecida en esta misma necrópolis (cf. n.º 1 del catálogo). Es tentador pensar que se trata de los mismos personajes, puesto que la terminación final *-jensis* conviene al étnico *patriciensis* que utiliza *Quintus Aponius Rusticus*, pero

²⁹ Cf. Daremberg-Saglio-Pottier, *Dictionnaire des antiquités grecques et romaines*, Paris 1904, T. III, pp. 1.672 y 1.676.

³⁰ La primera tumba fue exhumada por A. Floriano, «Aportaciones arqueológicas a la historia de la medicina extremeña», *A.E.A.* 44, 1941, pp. 415-433. La segunda por J. Álvarez y Sáenz de Buruaga y J. García de Soto, *op. cit.*, pp. 70-85, quienes, en p. 81, se refieren explícitamente al ajuar exhumado por Floriano «en esta misma necrópolis». Por el contrario no existió la pretendida *medica* de II 497; cf. L. García Iglesias, *op. cit.*, n.º 293, pp. 555 ss.

³¹ Cf. una visión general en M. Sanabria Escudero, «La medicina emeritense en las épocas romana y visigótica», *R.E.E.*, 20.1, 1964, pp. 53-84. De su relación hay que eliminar a *L. Iulius Longinus* (no consta que fuera médico) y a *Iulia Saturnina*, que, como hemos dicho en nota anterior, no fue «médica». Por otra parte la tumba

ba n.º 6 exhumada por Álvarez Sáenz de Buruaga y García de Soto, *op. cit.*, debería datarse en el siglo IV a tenor de lo que dicen los autores en p. 85.

³² La oftalmología fue una de las especialidades de la medicina más desarrollada en el mundo antiguo y de la que tenemos más datos concretos (número y nombres de los oculistas, calidad del instrumental, etc). Cf. Daremberg-Saglio-Pottier, *op. cit.*, T. III, 1678-79. Sanabria Escudero, *op. cit.*, p. 68, decía que «no tenemos noticias de sellos de oculistas que ejercieran esta especialidad en Mérida». Seguimos sin tener sellos de oculistas, pero conocemos al oculista *Q. Aponius Rusticus*.

³³ Cf. J.L. Ramírez Sádaba, «Estructura demográfica y económico-social de *Augusta Emerita* según se infiere de los colectivos más humildes», *Les villes de Lusitanie romaine*, Paris, C.N.R.S., 1990, pp. 293-331.

también es igualmente extraño que los mismos personajes hagan dos lápidas distintas. Si se tratara del mismo personaje habría que reconocer que *Q. Aponius Rusticus* ocupó la augustalidad en su condición de hombre libre, lo cual no es absolutamente imposible, pero sí poco frecuente en la fecha del documento (época flavia)³⁴.

Liberto era también el otro *augustalis* (o *sevir augustalis*) documentado: *Vitulus* liberto de *Aulus*. Aunque, debido a la fragmentación, no puede conocerse el nombre completo, la condición jurídica y su cargo sacerdotal son manifiestos.

Otros dos personajes que también deben ser libertos, aunque no conste la mención explícita, son *Lucius Atanius Adiectus* y *Lucius Atanius Optatus*. Ambos portan el mismo *praenomen* y podrían ser libertos del mismo *patronus*, *L. Atanius Glaucus*. *Lucius Atanius Optatus* no es hijo de *Adiectus* y hace la dedicatoria con la fórmula de *sua pecunia*. Parece como si no estuviera obligado a poner la lápida de *Lucius Atanius Adiectus*, y, sin embargo, tuviera otros motivos para hacerlo, sin importarle cargar con los gastos del sepelio (tal vez su condición de *conlibertus*).

Esta conclusión explicaría también el nombre y la condición jurídica de *Atania Agria*, hija de uno de ellos. El *cognomen*, griego quizá, *Agria*, puede explicarse porque su padre le dio un nombre griego por tradición, aunque al recibir la libertad su hija fue jurídicamente libre.

Libertas son también *Cornelia Maurilla* y *Cornelia Aucta*, ambas casadas con dos personajes cuya condición jurídica no se menciona explícitamente: *Caius Domitius Pylades* y *Gaius Iulius Rusticus*. Como hemos visto ya, ambos debían ser *ingenui*.

Lo mismo cabe decir para *Gaius Iulius Rusticus*: el *cognomen* evoca un origen servil o peregrino, pero no hay ningún elemento objetivo para determinar su condición. Por otra parte no era infrecuente que los *ingenui* se casaran con libertas³⁵.

Liberta es también, aunque no conste expresamente el término jurídico, *Scantia Melyboea*. La coincidencia de *nomen* con el que porta *Lucius Scantius Acutus*, con quien comparte lápida, es indicio claro de su origen servil y de la libertad que le confirió el varón. Incluso podría pensarse que también éste tuviera origen servil y que el matrimonio se realizó entre libertos que pertenecieron a un mismo *dominus*. Pero esto es menos probable: el hecho de que ambos tengan hijos propios y no comunes parece corresponder a origen jurídico distinto. Incluso la hija de *Scantia Melyboea*, *Ianuarina*, porta un nombre bastante frecuente entre personas de origen servil. Por todo ello consideramos casi seguro el origen servil de *Scantia Melyboea* y de *Scantia Ianuarina*, pero libre el de los varones *L. Scantius Acutus* y *L. Scantius Urbanus*.

Más difíciles de encuadrar son *Caius Cornelius Antiochus*, *Arria Pale* y *Attia Libas*, dada la ausencia explícita a su condición jurídica. Los tres podrían ser libertos, a juzgar por sus *cognomina* griegos. Ya se ha visto que en esta misma necrópolis había dos libertas que pertenecieron a algún

³⁴ En primer lugar adviértase que la fragmentación impide saber el cargo concreto que se ocupó. Según Duthoy eran libertos el 85 % de los *seviri augustales* y el 92 % de los augustales, lo que no impide que *Q. Aponius Rusticus* pudiera ocupar cualquiera de los dos cargos, aunque fuese de condición *ingenua*. Cf. «La fonction sociale de l'augustalité», *Epigraphica* 36, 1974, p. 134. No obstante, según J.M. Serrano Delgado, a fines del siglo I o comienzos del II los augustales se elegían ya entre los libertos. Cf. *Status y promoción social de los libertos en Hispania romana*, Sevilla, Pub. de la Universidad, 1988, p. 101.

³⁵ Cf. J.L. Ramírez Sádaba, *Estructura demográfica* ..., p. 299, donde se recogen los matrimonios mixtos entre *ingenui* y *cives romani* con libertas, como los casos de *Iulia Prima*, *Licinia Thelis* y *Pompeia Helena*. El caso sigue constatándose en la documentación inédita más reciente. Cf. P. Le Roux- J.L. Ramírez, «Nuevas inscripciones funerarias de Mérida», *Anas* 6, 1933, 85-93 donde se publica una inscripción que documenta el matrimonio entre la liberta *Acilia Apolauste* y el emeritense [.] *Titinius Lupus*.

Cornelius. El mismo origen podría presumirse para *Caius Cornelius Antiochus*, pero únicamente puede plantearse como hipótesis.

Razones similares pueden argüirse para *Arria Pale*, que creemos restituir correctamente, a pesar de la fractura. A su vez *Attia Libas* pudo casarse con un soldado tanto si era *ingenua* como si era liberta.

3. Un aspecto que se ha ido viendo ya, pero requiere unas líneas propias, es el relativo a la *promoción social* de la población de *Augusta Emerita*, promoción claramente perceptible entre los colectivos de origen servil, pero que también puede apreciarse entre los *peregrini*.

3.1. Entre los de origen servil se documentan perfectamente los diferentes grados:

a) El inferior, el de esclavitud estricta, lo ocupan *Helpis*, *Memorinus*, *Therpsis*, y también *Ascanius*, *Pastorilla*, *Echion* y *Eucharis*.

b) El grado inmediatamente superior, es decir, esclavos que han adquirido la libertad, está representado por *Aponia Mandata*, *Cornelia Aucta*, *Cornelia Maurilla*, *Vitulus*, y también por los *Attanii* (*Adiectus* y *Optatus*), y *Scantia Melyboea*, aparte de los posibles *C. Cornelius Antiochus*, *Arria Pale* o *Attia Libas*.

c) Dentro de este grado algunos de los libertos ocuparon un puesto socialmente elevado, caso de los dos augustales cuyos nombres lamentablemente no conocemos (Catálogo, n.ºs 1 y 2).

La ocupación de este cargo significaba una indudable promoción, aunque con ello se reafirma el status jurídico inferior³⁶. Pero, indudablemente, habían subido un peldaño más y situaban a sus descendientes en posición de posible ingreso en la oligarquía local. Por supuesto que sus hijos, por su condición de hombres libres, podían optar ya a los cargos municipales. La condición de *ingenua* queda verificada en *Atania Agria*, que graba en su lápida *Luci filia*, esto es, la estructura típica del *ingenuus* y ciudadano romano.

3.2. Entre los *peregrini* el caso más conspicuo de promoción lo representa *Lucius Valerius Reburus*. El *cognomen* delata que sus padres tenían origen peregrino. El servicio militar le ha dado una condición jurídica superior y así lo evidencia su estructura onomástica.

Casos similares son, como hemos visto ya, los de *Scantia Bella*, *Calpurnia Caesia* y *Iulia Apana*. Las tres mujeres portan *cognomina* típicamente indígenas, de origen indoeuropeo, pero aparecen unidos a *nomina* de rancia tradición romana (*Calpurnia*, *Iulia*), o al menos bien representados en Roma (*Scantia*). Son, evidentemente, descendientes de la población autóctona que se ha promocionado romanizando estructuras y nombres.

Es el caso también de *Gaius Fabius Fraternalis* (también aquí el *cognomen* va unido a un *nomen* linajudo), cuya integración en las estructuras romanas es total: en uso del *ius commercii* posee una esclava.

También *Attia Libas* puede pertenecer a una familia cuyo *nomen* puede ser indígena, aunque recordemos que los *Attii* podrían tener origen romano o itálico, ya que están bien documentados en Roma e Italia.

De todos modos, los *cognomina* se unen a *nomina* ilustres (*Calpurnius*, *Fabius*, *Iulius*, *Valerius*) indicio del origen de los primeros colonos que fundaron *Augusta Emerita*.

Otro caso de promoción es el de los dos médicos: *Quintus Aponius Rusticus* y *Caius Domitius Pylades*. Aunque esta profesión parecen detentarla personas de origen oriental, el primero, como hemos visto ya, es un *cordubensis* que se ha instalado en la colonia lusitana. Lo que parece claro es que alcanzó cierta importancia en *Augusta Emerita*, a juzgar por la lápida. El segundo, aunque

³⁶ Cf. J.M. Serrano Delgado, *op. cit.*, p. 223.

porta un *cognomen* griego, era ya ciudadano romano. Posiblemente se trate de un hijo de liberto, que adquirió los conocimientos en medicina por tradición familiar, pero es evidente que él era ya *ingenuus*. Puede ser indicio de una promoción que se inició en la generación anterior.

4. También es notoria la atracción que ejerce *Augusta Emerita*, puesto que conocemos varios inmigrantes.

Como tales se pueden considerar los indígenas que se habían integrado en la capital, como consecuencia de la promoción antedicha, pero que provendrían en última instancia del ámbito rural de Lusitania.

Inmigrantes manifiestos son el *cordubensis Quintus Aponius Rusticus*, el *bilbilitanus Lucius Se+[- -] Dirta+[vs]* y la romana *Iulia Restituta*. Es un muestreo interesante porque constata que a *Emerita* acuden personas procedentes de municipios modestos, como *Bilbilis*, pero también de capitales provinciales, como *Corduba*, o incluso desde la propia Roma.

Y hay que subrayar todavía que esta inmigración no afectaba a personajes de pobre oficio o de oscura condición social. *Quintus Aponius Rusticus*, p.e., era médico y debió considerar *Augusta Emerita* como lugar idóneo para su ejercicio profesional.

Por su parte, *Iulia Restituta* estaba casada con alguien "importante", puesto que la colonia decretó que, con cargo al erario público, se asumiesen la sepultura y gastos de entierro de su esposo. Evidentemente *Caius Duccius Phoebus* tuvo que hacer magníficos servicios, o su condición social era tan importante, que el *ordo decurionum* adoptó un acuerdo como el referido.

5. Por último conviene observar que se trata de una necrópolis usada por todos los colectivos de la comunidad.

Es de notar que existen mausoleos familiares donde se entierran tanto los *ingenui* como los miembros de origen servil. Y existen también enterramientos colectivos, cuyo espacio se va llenando con personas sin ninguna relación familiar entre sí. Se trata, por tanto, de una necrópolis de uso general, en la que cada cual reserva espacio en función de sus recursos y posibilidades.

Ignoramos, p.e., si los tres *Caecilii* que se documentan pertenecen a la misma familia (de *Quintus Caecilius Moschus* solo se conoce su lacónica lápida), pero, dadas las características de la necrópolis, no sería de extrañar.

Sin embargo, claramente familiar es la lápida de *Caius Iulius Campanus*. Sus medidas (28 cm. de ancha × 155 de larga) y la expresión *locus.... sibi posterisque suis* no dejan lugar a dudas. Recordaremos, por la relación que pudieran tener, que en los terrenos cercanos donde se asienta el Cuartel de Artillería se halló otra lápida dedicada a *Lucius Calpurnius Augustinus*, cuyo *cognomen* es servil según García Iglesias³⁷. Puesto que los únicos *Calpurnii* conocidos proceden de esta zona de necrópolis (la llamada necrópolis oriental), podría pensarse en alguna relación familiar entre ellos.

Algo similar cabe decir de la lápida de *Quintus Aponius Rusticus*. La única *Aponia* conocida hasta este momento está grabada en una lápida que también apareció al abrirse los cimientos del Cuartel de Artillería³⁸, por lo que también se puede pensar en alguna relación familiar.

Los *Scantii* también se entierran en un panteón familiar. No se atestigua ninguna relación entre *Scantia Bella* y los demás *Scantii*, pero sintomáticamente son también, por ahora, los únicos conocidos en *Augusta Emerita* y todos han aparecido también en esta necrópolis.

Helpis y *Memorinus*, los dos esclavos de *Marcus Popillius Iuncus*, se entierran aquí, pertenecen al mismo dueño y recibieron sendas lápidas de las mismas dimensiones. Los otros *Popilli* conocidos

³⁷ L. García Iglesias, *op. cit.*, n.º 242.

³⁸ Cf. J.R. Mérida, *Catálogo Monumental de España. Provincia de Badajoz*, Madrid 1925, n.º 924.

son *Lucius Popillius Primus* y *Popillia Mater*[- -?]³⁹. Lamentablemente se ignora la procedencia de este herma.

Nos hemos referido ya a los *Cornelii*. *Caius Cornelius Antiochus* podría ser un liberto y podría pertenecer a la misma familia que *Cornelia Aucta*, aunque ésta se ha enterrado aquí por ser esposa de *Gaius Iulius Rusticus*.

Los que también pertenecen al mismo mausoleo son los *Atanii*. *Atania Agria* es la hija de uno de los Lucios que aparecen en la otra lápida.

Junto a estos mausoleos familiares contrapóngase la gran lápida de 213 cm. de largo × 61 de ancho, que contiene las personas siguientes: *C. Domitius Pylades*, esposa y liberto; *L. Valerius Reburus* y esposa; *C. Nonius Batullus* y esposas; *L. Iustulenus Chrestus* y esposa; *L. Peticius Felix* y esposa; *P. Curtius Phoebus* y familia; *Naevidia Optata*.

La lápida se ha escrito en momentos distintos, por distintas manos, e incluso a veces se atropellan los textos. Unido todo ello a la variedad de *nomina*, parece indicio claro de una sepultura común, cuyos huecos se van cubriendo por quien compra el espacio o pertenece a la corporación (*collegium*) que construyó el mausoleo y es la propietaria del terreno.

Tal vez a esta misma sepultura corresponda la inscripción n.º 21, puesto que las características del soporte (medidas, tipo de lápida, etc.) son similares. Como la paleografía es más cuidada, podría pensarse en "otra sepultura común".

Es evidente que coexistían distintos tipos de enterramiento conjuntamente.

MANIFESTACIONES RELIGIOSAS, INSTITUCIONALES Y CULTURALES

De una manera coyuntural esta documentación posibilita también constatar el funcionamiento de ciertas instituciones y convenciones sociales, a las que dedicaremos unas breves palabras para cerrar este comentario.

Se constata una vez más (ya se conocía⁴⁰) la vitalidad de la augustalidad, y, por tanto, la continuidad del culto imperial siquiera fuera de una forma convencional⁴¹.

Se constata igualmente el reconocimiento del *ordo decurionum* para con las personas que, por algún motivo son merecedoras de una distinción pública. *C. Duccius Phoebus* recibe a expensas de la colonia *locum sepulturae, impensam funeris*. No es el primer caso conocido⁴², sino uno más entre los muchos que debieron producirse en *Augusta Emerita*, a quienes el *ordo* de la colonia, en el uso de sus atribuciones, concedía tales honores.

En la lápida de *Caius Domitius Pylades* se aprecia el interés por darle a la fórmula funeraria final un tono menos prosaico, más literario. Por eso se grabó *te rogo praeteriens ut dicas sit tibi terra levis*. Este saludo de despedida tampoco es inédito en *Emerita*. No es un ejemplo de perfección métrica, como ya mostré en otra ocasión⁴³: si se hubiese escrito *praeteriens dicas* habría un pentáme-

³⁹ Cf. J.R. Mérida, *op. cit.*, n.º 818. Para la lectura cf. A. U. Stylow, «Más hermas», *Anas* 4-5, 1989-90, pp. 197-9.

⁴⁰ Cf. J.L. Ramírez Sádaba, «Panorámica religiosa de *Augusta Emerita*», *Religio Deorum*, Sabadell, 1993, pp. 389-398.

⁴¹ En estas fechas (fines del siglo I o comienzos del II) la institución se mantenía más como medio de promoción social que como verdadero sacerdocio. Cf. Duthoy, *op. cit.*, pp. 134-5.

⁴² Los mismos honores, pero más amplios recibió *Caius Pompeius Luci filius Priscus* de la tribu *Papiria*. Cf. A. García Bellido, «Parerga de arqueología y epigrafía hispano-romanas (3)», *A.E.A.* 39, 1966, pp. 131-32; Cf. también *A.E.* 1967, n.º 187.

⁴³ Cf. J.L. Ramírez Sádaba, «Cultura literaria en la epigrafía funeraria emeritense (inscripciones paganas)», *Actas del VIII Congreso Español de Estudios Clásicos*, Madrid, 1994, II, pp. 823-27, Ed. Clásicas.

tro perfecto. Pero se ha introducido por delante *te rogo* y se ha hecho una construcción sintácticamente correcta enlazando ambas frases con *ut*, con lo que se ha roto el verso. Responde, como ya indiqué, a una tradición o moda extendida por todo el mundo romano y vigente también, naturalmente, en la capital lusitana.

En suma, la epigrafía funeraria que acabamos de analizar confirma creencias y convenciones habituales en el imperio romano. Es difícil saber el contenido real de frases hechas y ritos socializados (como la concesión del *ordo*), como también lo es el verdadero fervor que profesaban los augustales por el emperador. Pero, evidentemente, cumplían al menos una función social y así lo manifestaban los emeritenses.

Universidad de Cantabria
Arqueóloga del Excmo. Ayuntamiento de Mérida

JOSÉ LUIS RAMÍREZ SÁDABA
EULALIA GJÓN GABRIEL

Índice Onomástico con referencia al número de catálogo

NOMINA

Aponia Mandata (3)
Q. Aponius Rusticus (3)
C. Appule[ius] (5)
Arria Pale (15)
Atania Agria (6)
L. Atanius Adiectus (7)
L. Atanius Op[tatus?] (7)
Attia Libas (22)
Q. Caecilius Moschus (8)
M. Caeci[lius] (9)
Q. Caeci[lius] (9)
Calpurnia Caesia (12)
Coelia Fausta (22)
Cornelia [A]ucta (14)
[C]ornelia Maurilla (22)
C. Cornelius Antiochus (11)
P. Curtius Phoebus (22)
C. Domitius Pylades (22)
[C.] Domitius Restitutus (22)
C. Duccius Phoebus (4)
G. Fabius Fraternalis (19)
Helvia Aucta (22)
Iulia Apana (22)
Iulia Campana (12)
Iulia Maura (22)
Iulia Restituta (4)
C. Iulius Campanus (12)
C. Iuli[us] Ba+[- -] (13)
G. Iulius Rusticus (14)
L. Iustulenus Chrestus (22)
L. Minatius Genialis (15)
Minicia Quinta (21)
Naevidia Optata (22)
C. Naevidius Optatus (22)
C. Nonius Batullus (22)

L. Peticius Felix (22)
Petronia Quadratilla (16)
M. Popillius Iuncus (17 y 18)
Scantia Bella (22)
Scantia Melyboea (21)
L. Scantius Acutus (21)
L. Se+[- -] Dirta+[us]? (14)
Servilia Iucund[a] (16)
L. Servilius Galata (16)
Specia Atlia (22)
Val(erius-a) M[- -] (20)
L. Valerius Reburus (22)
T. Vinicius Felix (21)
[- -]lia [A]moena (24)
[- -]jus Vitulus (2)

COGNOMINA

Acutus (21)
Adiectus (7)
Agria (6)
[A]moena (24)
Antiochus (11)
Apana (22)
Ascanius (22)
Atlia (22)
[A]ucta (14 y 22)
Batullus (22)
Ba+[- -] (13)
Bella (22)
Caesia (12)
Campana (12)
Campanus (12)
Capito (10)
Chrestus (22)
Dirta+[us]? (14)

Echion (22)
Eucharis (3)
Fausta (22)
Felix (21 y 22)
Fraternus (19)
Galata (16)
Genialis (15)
Glaucus (7)
Helpis (17)
Ianuaria (21)
Iucund[a] (16)
Iuncus (17 y 18)
Libas (22)
Mandata (1 y 3)
Maura (22)
Maurilla (22)
Maximus (10)
Melyboea (21)
Memorinus (18)
Moschus (8)
Optata (22)
Op[tatus?] (7 y 22)
Pale (15)
Pastorilla (22)
Phoebus (4 y 22)
Pylades (22)
Quadratilla (16)
Quinta (21)
Reburrus (22)
Restituta (4)
Restitutus (22)
Rusticus (3 y 14)
Specia (22)
Therpsis (19)
Vitulus (2)
Vrbanus (21)
Cristianos
[C]yprianus (25)